

En Santa Úrsula, el día veintinueve de julio de dos mil veintiuno se reúnen, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Juan Manuel Acosta Méndez, los señores Concejales, D. Santiago Pérez Ramos, D. José Manuel Amador Gutiérrez, D<sup>a</sup> Janira Gutiérrez Peraza, D<sup>a</sup> María Efigenia González Díaz, D<sup>a</sup>. Elisa Hernández Martín, D. José Feliciano López Hernández, D. Antonio Damián González González, D<sup>a</sup> Marina Andrea Lorenzo de León, D<sup>a</sup>. Salomé Fernández Padrón, D. Bruno Hernández León, D<sup>a</sup> Niurvic Machuca Viltres, D<sup>a</sup>. María Jesús Pérez Afonso, D. José Edelmiro García Castro, D. Eduardo Suárez Martín y D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo, miembros del Ilustre Ayuntamiento Pleno, a fin de celebrar **sesión ordinaria**, en primera convocatoria, con la asistencia de la Sra. Secretaria del Ayuntamiento, Doña Saro Morales Pérez y del Sr. Interventor accidental D. Atanasio Ramírez García.

Siendo las diecinueve horas, el Sr. Alcalde-Presidente declara válidamente constituido el Pleno por existir quórum suficiente, cumpliéndose la exigencia del art. 46.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y dispone dar comienzo a la sesión.

**Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, se procede a la TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE D<sup>a</sup>. ESTELA MARÍA FERNÁNDEZ PÚLIDO.**

Se inicia la sesión con la Toma de Posesión de la Sra. D<sup>a</sup>. Estela María Fernández Pulido, después de haber sido remitida por la Junta Central Electoral la Credencial de Concejales Electo en las pasadas Elecciones de veintiséis de mayo de dos mil diecinueve, en sustitución, por renuncia, de D<sup>a</sup>. Lilia Clara Alonso Gutiérrez.

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHA 27/05/21 Y 21/06/21.**

El Sr. Alcalde manifiesta que, habiéndose distribuido previamente a los Señores Concejales copias de los borradores de las actas de las sesiones anteriores de fechas veintisiete de mayo y veintiuno de junio de dos mil veintiuno, se omiten sus lecturas, declarándose aprobadas las actas con el voto a favor de los Sres. Concejales miembros del grupo municipal AISU, del grupo Mixto y del Concejales no adscrito, y la abstención del grupo popular.

### **2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS.**

Visto que en escrito de fecha 26 de abril de 2021 fue presentada, solicitud del Sr. Concejales D. José Edelmiro García Castro conforme a la cual manifestaba su deseo de abandonar la formación política (PP) con la que concurrió a las Elecciones, y por ende su pertenencia al Grupo Popular, y pasar a ostentar la condición de Concejales No Adscrito.

RESULTANDO que por acuerdo Plenario, adoptado según las determinaciones previstas en el artículo 73 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local en relación con los artículos 41,42 y 43 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de Municipios de Canarias, se acordó la Composición de las Comisiones Informativas integradas con: tres miembros del Grupo AISU, uno del Grupo Popular y otro del Grupo Mixto, a fin de garantizar de un lado, la representación proporcional que ostentan los grupos en el Pleno y de otro, la presencia de todos ellos en dicho órgano.

RESULTANDO que la Sala Cuarta de lo Contencioso-Administrativo del TS ha fijado como doctrina, que el pase a la condición de Concejales no adscrito "impide que se asuman cargos o que se perciban retribuciones que antes no ejercía o percibía e impide mejoras personales, políticas o económicas, quedando excluida de esta limitación la incorporación a las Comisiones Informativas".

Señala la Sala que hay derechos políticos o económicos ligados a la condición de concejal y derivados del mandato representativo otorgado por los electores. Este abanico de derechos constituyen el núcleo de la función representativa y a los efectos del art. 73.3 LBRL “son indisponibles conforme al contenido esencial del artículo 23.2 de la C.E., luego no pueden ser negados ni limitados al concejal no adscrito”.

Así la prohibición deducible del citado artículo afecta a cargos concedidos discrecionalmente por el Alcalde, como puede ser la designación de tenientes de Alcalde o de integrarse en la Junta de Gobierno.

Sin embargo para la Sala, las Comisiones Informativas son un caso aparte, ya que considera que no son órganos decisorios y se integran exclusivamente por miembros de la Corporación.

“Estas Comisiones están integradas siempre por Concejales cuyo número y reparto debe ser proporcional a la representatividad de los distintos grupos políticos. Por ello, “al margen de que su regulación pivote sobre la figura del grupo político, la voluntad de las normas es que estén presentes todos los grupos, luego también el concejal no adscrito, al ejercerse en tales órganos funciones ligadas al mandato representativo que ostenta como concejal, luego funciones propias del contenido indisponible al que se ha hecho referencia”, subraya la Sala.

CONSIDERANDO lo dispuesto en el apartado segundo del art. 41 de la Ley 7/2015, de 1 de abril de los Municipios de Canarias, conforme al cual “En la composición de las Comisiones Informativas se respetará la proporcionalidad política del Pleno, garantizándose que todo grupo municipal tenga al menos un Concejal en cada Comisión.” En relación con el art. 43.2 del mismo texto normativo, que establece que estarán compuestas por un número de concejales no superior a un tercio del número legal de miembros de la Corporación. Se añadirá uno más si el número fuese par.

Teniendo en cuenta la doctrina sentada por el TS anteriormente expuesta, y dado que conforme a ella en la actual composición de las Comisiones Informativas se deberá incluir la presencia del Sr. Concejal D. José Edelmiro García Castro, en su condición de Concejal no adscrito. Y en aras de garantizar lo dispuesto en la normativa citada, esto es la proporcionalidad de los distintos grupos en el Pleno y el número de concejales integrantes, dado que con la incorporación del Concejal no adscrito el número de miembros es par.

El Ilustre Ayuntamiento Pleno, con el voto a favor de los miembros presentes, Acuerda:

**UNICO:** Que la actual composición de las Comisiones Informativas, esto es tres miembros del grupo AISU, uno del Grupo Popular y otro del Grupo Mixto sea incrementada con la presencia del Concejal no adscrito y con la de otro miembro del Grupo AISU, a fin de dar cobertura a las exigencias legales y doctrinales citadas.

### **3.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, POR CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTO DE CRÉDITOS.**

Visto que mediante Providencia de Alcaldía se solicitó informe de esta Intervención en relación con el expediente de modificación de créditos, en la modalidad de Suplemento de Crédito y de Crédito Extraordinario, financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.

Resultando que el expediente que se propone para su aprobación versa sobre una modificación al Presupuesto vigente mediante crédito extraordinario por un importe de 1.426.031,01 euros, y mediante suplemento de crédito por un importe de 617.658,29 euros, siendo el importe total de la modificación de 2.043.689,30 euros.

Considerando que según lo dispuesto en el artículo 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 35 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, ante la existencia de gastos que no puedan demorarse hasta el ejercicio siguiente, para los que no existe crédito en el vigente Presupuesto, o el crédito consignado resulte insuficiente y no ampliable, se incoó por parte del Alcalde de esta entidad local expediente de modificación de créditos.

Visto que el expediente incluye, informe de Secretaría, sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir, informes de Intervención, y el Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda.

Antes de pasar a la votación del asunto, se inicia un pequeño debate del mismo, y toma la palabra la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo, manifestando su abstención.

El Sr. Concejala D. José Edelmiro García Castro, mantiene en referencia al asunto que tal y como había comentado anteriormente, que bueno, que sería interesante que para la próxima propuesta de modificación de crédito, que cada uno de los proyectos por lo menos sea por bloque, que por lo menos se hagan tres, cuatro bloques, entonces, votar más específicamente por cada uno de los bloques. En este momento, voto a favor, pero para la próxima, si están separados si lo hará, si no, me abstendré.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, comenta que, nosotros lo que no entendemos es que hace unos meses sacó un presupuesto y ahora sacan otros 2 millones de euros para hacer más obras, asfaltado, cuando eso tiene que estar previsto anteriormente. Para eso es el presupuesto anual. O sea, que tiene que contemplarse todas esas observaciones y todo el proyecto que se va a hacer anualmente el año siguiente. Otra cosa es también, por ejemplo, que yo estoy de acuerdo que se haga, pero la carrera que se pretende hacer, que ahí va a un gasto de 15.000 euros. Me parece excesivo, cuando uno tiene que buscar, con las inscripciones de ayuda de las empresas, que cubran los gastos. Ustedes no han contemplado las inscripciones, por lo que se ve. La última carrera que se hizo de La Quinta, con las bicicletas, por ejemplo, se cubrieron los gastos con las inscripciones. No entendemos esos 15.000 euros. Porque por cohesión, con equipo de fútbol, por ejemplo, que se dio la subvención de treinta y pico mil euros, con 200 niños en un equipo de tercera división, en un día se van a gastar 30.000 o 15.000 euros. Esa es mi observación, y nos abstenemos.

El Sr. Alcalde, bueno, con respecto a lo primero que contemplas, les quiero recordar que, efectivamente, en un presupuesto inicial están previstas una serie de acciones a llevar a cabo, que también, según las previsiones que uno tenga, sobre todo, en inversiones, se van haciendo modificaciones que son totalmente normales a lo largo del año. En este caso concreto, les recuerdo que durante el 2020 y el 2021, la ventaja era que están anuladas o suspendidas momentáneamente lo que son las reglas fiscales, tanto en lo que es la regla de gasto como la estabilidad. ¿Eso qué nos ha permitido? Pues bueno, ese dinero que, en principio, está en los bancos, de una manera que no puede, o hasta ahora no ha podido ser dedicado, de alguna manera, a los ciudadanos, bueno, con eso hemos aprovechado también para una serie de obras que creemos que son importantísimas para el municipio, de obras y de todo lo que está puesto aquí, poderlo llevar a través de esa modificación. Esa es la explicación que tiene. Si no, de todas formas, tampoco lo hubiéramos podido hacer, porque hubiéramos incumplido. Con respecto a lo que dice la carrera de Chimaque, mejor lo aclara Salomé.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Salomé Fernández Padrón, sí. El gasto no son 15 millones de la carrera, sino es menos.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, es lo que nos informaron a nosotros el otro día en la Comisión Informativa. Me informan de eso y yo respondo sobre lo que me dicen.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Salomé Fernández Padrón, si quieres ver el detalle del gasto de la carrera, te lo mostramos y así lo compruebas, porque es ese gasto y no otro.

El Sr. Santiago Pérez Ramos, o sea, hay una estimación de eso, para eso se incrementa. Está claro que, bueno, que después, a la hora de ejecutar la carrera, pues supone que haya menos o más, pero la previsión inicial es esa.

El Sr. Concejal D. Eduardo Suárez Martín, sí, pero si a mí me parece bien que se haga la carrera, todo, pero me parece una exageración la previsión que han tomado.

La Sra. Concejal D<sup>a</sup> Salomé Fernández Padrón, quizás no conocéis lo que conlleva una carrera de estas características, entonces, por eso te invitamos a que estudies el expediente.

El Sr. Concejal D. Eduardo Suárez Martín, Yo he elaborado dos en La Quinta, y 150 participantes que estuvieron, el señor alcalde estuvo presente en una de ellas, pero se lo puede decir, y se cubrieron los gastos con las inscripciones, que simplemente doy ese detalle.

El Sr. Alcalde, también estamos diciendo que es la primera carrera que se hace en un municipio de estas características. Bueno, se ha hecho una previsión respecto a eso y por eso figura. ¿Cuál es el sentido del voto? Perdón.

El Sr. Concejal D. Eduardo Suárez Martín, abstención.

El Sr. Alcalde, nosotros a favor.

Tras estas intervenciones, el Ilustre Ayuntamiento Pleno, con el voto a favor del Grupo AISU y del Concejal no adscrito, y la abstención del Grupo Mixto y del Grupo Popular, Acuerda:

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos en la modalidad de Crédito Extraordinario y Suplemento de Crédito financiados con cargo al Remanente de Tesorería, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Presupuesto de Gastos

Proyecto				Suplemento	Crédito
		Progr.	Econó.	Créditos	Extraordinario
21.2.0000070	Acceso a núcleos de Población / Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general (Rotonda Cuesta de la Villa)	1531	60900	0,00	145.798,15
20.2.0000089	Alcantarillado / Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general (Alcantarillado Cuesta Perera y Carretera Vieja)	1600	60901	70.608,00	0,00
21.2.0000071	Pavimentación de vías / Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general (Asfaltados de Tijarafe, Camino del Mar y Hermano Pedro, etc))	1532	60901	0,00	875.000,00
21.2.0000072	Seguridad y Orden Público / Gastos en aplicaciones informáticas (Programa para el desarrollo de croquis en Atestados de tráfico)	1320	64100	0,00	3.276,20
21.2.0000073	Alumbrado público / Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general (Eficiencia energética La Cantera, Leoncio Rodríguez, Tosca Barrios y Zona Sal Luis)	1650	61900	0,00	139.225,99
20.2.0000062	Cementerios y servicios funerarios / Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general (Ejecución de la segunda fase del Cementerio Municipal)	1640	61900	228.724,00	0,00
21.2.0000074	Cementerios y servicios funerarios / Maquinaria Instalaciones y Utilaje (Adquisición de portaféretro para el Cementerio Municipal)	1640	61900	0,00	32.000,00
21.2.0000075	Pavimentación de vías / Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general (Obra de mejora del pavimento y zonas exteriores del colegio de Tosca de Ana	1532	60901	0,00	32.630,80



Ayuntamiento de  
Santa Ursula

TENERIFE  
REL 01380393  
CIF P3803900D

	María)				
21.2.0000076	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística / Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general (Redacción de Proyectos)	1510	60900	0,00	100.000,00
21.2.0000077	Seguridad y Orden Público / Equipos para procesos de información ( Adquisición de dispositivos electrónicos PDAs y software )	1320	62300	0,00	14.900,00
	Comercio / Otros Gastos diversos	4310	22699	30.000,00	0,00
	Protección Civil / Mantenimiento de Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1350	21300	0,00	11.000,00
	Instalaciones deportivas / Mantenimiento de edificios y otras construcciones	3420	21200	15.000,00	0,00
	Promoción y fomento del deporte / Otros gastos diversos ( "Chimaque Trail", )	3410	22699	15.000,00	0,00
	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial / Estudios y trabajos técnicos (Servicio Bedel )	3230	22706	32.789,29	0,00
	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3110	22706	0,00	47.199,87
	Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca / Otros gastos diversos ( actividades que fomenten la agricultura )	4190	22699	27.040,00	0,00
	Administración general del medio ambiente / Otros gastos diversos	1700	22699	86.597,00	0,00
	Gestión de residuos sólidos urbanos / Otros gastos diversos (Campaña de concienciación en vertido de residuos)	1630	22699	4.000,00	0,00
	Conservación y rehabilitación de la edificación / Limpieza y Aseo	1522	22700	0,00	25.000,00
	Asistencia social primaria / A Familias e Instituciones sin fines de lucro ( Alquileres)	2310	48000	50.000,00	0,00
	Asistencia social primaria / A Familias e Instituciones sin fines de lucro (Alimentos)	2310	48006	50.000,00	0,00
	Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca / A Familias e Instituciones sin fines de lucro ( Contadores Balten)	4190	48900	7.900,00	0,00
				<b>617.658,29</b>	<b>1.426.031,01</b>
					<b>2.043.689,30</b>

### Estado de ingresos

Aplicación	Descripción	Euros
------------	-------------	-------

Cap.	Art.	Conc.		
8	870	87000	Remanente de Tesorería Para Gastos Generales	2.043.689,30
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.043.689,30</b>

**SEGUNDO.** Exponer el expediente al público mediante anuncio inserto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no fueran presentadas reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

#### **4.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020.**

La Comisión Informativa de Economía y Hacienda ya informó favorable la cuenta general del ejercicio 2020. Se procedió a publicarla en el boletín oficial correspondiente, *Boletín Oficial de la Provincia*, el 2 de junio del 2021. Durante el periodo de información pública no se presentó alegación alguna, por lo que se somete a continuación a su aprobación definitiva para poder posteriormente remitir el expediente a la Audiencia de Cuentas de Canarias.

El Ilustre Ayuntamiento con el Pleno, con el voto a favor de todos sus miembros presentes, Acuerda:

**PRIMERO.** Aprobar la Cuenta General del Ilustre Ayuntamiento de Santa Úrsula correspondiente al ejercicio económico de 2020.

**SEGUNDO.** Remitir la Cuenta General del Ilustre Ayuntamiento de Santa Úrsula correspondiente al ejercicio económico de 2020 a la Audiencia de Cuenta de Canarias para su control y fiscalización.

#### **5.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA REGULACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS CENTROS DEPORTIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA.**

Toma la palabra el Sr. Concejal D. Eduardo Suárez Martín, dando lectura a la moción presentada:

“Exposición de motivos.

A la vista de la retirada de la publicidad de los campos deportivos del municipio de Santa Úrsula, motivada por la pregunta formulada por el Partido Popular de Santa Úrsula, mal entendida por el Grupo del Gobierno, solicitó los siguientes acuerdos:

1. De exigir un canon por publicidad regulado, solicitamos que el ayuntamiento que exonere del abono de dicho canon. Creemos que esta eliminación temporal es necesaria, debido a la escasez o falta de eventos deportivos, motivado por la situación del COVID que nos hemos encontrado, que no ha permitido los entrenamientos y encuentros deportivos regulados desde marzo de 2020.

Solicitamos la eliminación del canon hasta el 2022.

2. En caso de que existan empresas que no sean municipales y que aporten un canon a los clubes deportivos de Santa Úrsula, solicitamos que los importes se entreguen a los clubes deportivos del municipio.”

La Sra. Concejala D<sup>a</sup>. Raquel María Conejo Arroyo, abstención.

El Sr. Concejal D. José Edelmiro García Castro, abstención.

El Sr. Alcalde, nosotros, como habíamos comentado en el Pleno anterior, no podemos apoyar la moción del Grupo Popular, porque reiteramos una vez más que estamos haciendo un estudio pormenorizado de las ordenanzas, pues somos conscientes de que están desfasadas, y que lo que tratamos es de regular toda la publicidad en todas las instalaciones deportivas municipales.

La Sra. Secretaria, indica que se pasa a tratar el punto 7, ya que el 6 al no ser una moción debe tratarse después. Es una declaración institucional y como tal, no se incluye en la parte decisoria.

## 7.- DAR CUENTA DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CORRESPONDIENTE A LAS SUBVENCIONES OTORGADAS EN EL AÑO 2020.

Esta Intervención con arreglo a lo dispuesto en el Plan estratégico de Subvenciones del Ilustre Ayuntamiento de Santa Úrsula periodo 2019-2021, según su artículo 13 - Capítulo IV, referente a la evaluación de la eficacia de los programas subvencionados, y según su artículo 15 – Capítulo V, referente al control financiero de los programas subvencionados, tiene a bien emitir el siguiente informe:

PRIMERO.- Que a continuación se detallan las subvenciones otorgadas en el año 2020, figurando en algunas de ellas reintegros por parte de los beneficiarios:

Número Expediente	Procedimiento	Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe Otorgado €
2695/2020	Subvenciones Directas o Nominativas	3340.48901	CUL - Subvención Archivo Diocesano	5.000,00
472/2020	Subvenciones por Concurrencia Competitiva	3340.48900	CUL- Subvención Cultura Musical	80.000,00
1005/2020	Subvenciones por Concurrencia Competitiva	3410.48907	DEP- Subvención Proyectos Deportivos	115.689,39
3479/2019	Subvenciones por Concurrencia Competitiva	3410.48909	DEP- Subvención a Deportistas	7.830,63
36/2020	Subvenciones por Concurrencia Competitiva	3260.48904	EDU- Subvención Estudiantes Fuera de Isla de Tenerife	9.200,00
37/2020	Subvenciones por Concurrencia Competitiva	3260.48902	EDU- Subvención Estudiantes Fuera de Santa Úrsula	25.200,00 -150,00 25.050,00
1496/2020	Subvenciones por Concurrencia Competitiva	3230.48900 3240.48900	EDU- Subvención Material Didáctico	47.000,00
38/2020	Subvenciones por Concurrencia Competitiva	3260.48903	EDU- Subvención Nidos	5.435,00
3181/2020	Subvenciones Directas o Nominativas	2310.48015	IGU- Subvención AMATE	12.000,00
1113/2020	Subvenciones por Concurrencia Competitiva	2310.48914	SS- Subvención Plaza Escuelas Infantiles	6.763,29
1484/2020	Subvenciones por Concurrencia	2310.48003	SS- Subvención a Discapacitados	3.596,40 -688,40 2.908,00

	Competitiva			
1804/2020	Subvenciones Directas o Nominativas	2310.48013	SS- Subvención Servicio de Acompañamiento	40.000,00
1844/2020	Subvenciones Directas o Nominativas	2310.48016	Subvención - Convenio Santa Rita	9.000,00
2090/2021	Servicios Sociales	2310.48000 2310.48001 2310.48005 2310.48006 2310.48007 2310.48012 2310.48019 2310.48020	Ayudas Asistenciales de Servicios Sociales	331.137,55 <u>-244,81</u> 330.892,74
2749/2020	Comercio	4310.47900	Otros-Subvención Comerciantes	35.153,13

**SEGUNDO.-** Que constan en los expedientes correspondientes, Informes Técnicos de Evaluación de las diferentes líneas de subvención otorgadas en el año 2020.

**TERCERO.-** Que constan en dichos expedientes las propuestas de Concejal/a de las diferentes áreas, validando dichos informes técnicos.

El Ilustre Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de todos los miembros presentes, Acuerda: Darse por enterados del informe de evaluación del plan estratégico correspondiente a las subvenciones otorgadas en el año 2020.

## 8.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE DISCREPANCIAS DE LA INTERVENCIÓN 2020.

La Ley 27/2013 introduce reformas en el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; en concreto, debe destacarse la modificación del artículo 213 y el artículo 218, artículos estos dedicados, respectivamente, al control interno y a los informes de resolución de discrepancias.

Que de acuerdo con el mencionado artículo se pasa a informar de las Resoluciones objeto de este informe correspondiente al año 2020 según ANEXO I

### ANEXO I

Ref. Expediente	Importe	Tercero	Nº Factura	Fecha Fact	Descripción gasto
Resolución nº 84 R. Fact. Nº1 (G)	4.752,00	AGROYFERRET ACENTEJO, S.L.	2099739	30/11/2019	EXP. 2019-626 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA LA OBRA EN LA CARRETERA PROVINCIAL.
Resolución nº 84 R. Fact. Nº1 (G)	2.138,00	AGROYFERRET ACENTEJO, S.L.	2099740	27/11/2019	EXP. 2019-626 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA LA OBRA EN LA CARRETERA PROVINCIAL.
	<b>6.890,00</b>				
Resolución nº 84 R. Fact. Nº1 (G)	2.008,69	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	PU1900009627	26/12/2019	EXP. 2019.000814. SUMINISTRO DE AGUA DEL 25/11/19 AL 26/12/19.
	<b>2.008,69</b>				
Resolución nº 84 R. Fact. Nº1 (G)	6.567,50	GALILEO INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A.	19000489	19/12/2019	EXP. 2019.000642 MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA EN APLICACIONES DE GESTIÓN MUNICIPAL.
Resolución nº 84 R. Fact. Nº1 (G)	1.517,63	GALILEO INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A.	19000518	24/12/2019	EXP. 2019.000642. CUOTA DE MANTENIMIENTO DE SEDE ELECTRONICA 4º TRIMESTRE
	<b>8.085,13</b>				
Resolución nº 152 R. Fact. Nº3 (G)	45,00	AMBULANCIAS AVIDAN SLU	Emit-526	31/01/2020	EXP 2020/0238. SERVICIOS DE PREVENTIVOS PARA EL DESARROLLO DE UNA CARRERA SOLIDARIA DEL ALUMNADO DEL
	<b>45,00</b>				
Resolución nº 152 R. Fact. Nº3 (G)	6.583,33	GRUPO SANITARIO ATLANTICO S.L.U.	Emit-522	31/01/2020	EXPT. Nº 2020000248 SERVICIO DE TRANSPORTE ADAPTADO CEAF ENERO
	<b>6.583,33</b>				
Resolución nº 207 R. Fact. Nº4 (G)	<b>2.321,32</b>	CANAL AGUAMANSA SANTA CRUZ	Factura19198	31/12/2019	EXPT. Nº 2019.000812. PASES DE PIPAS POR EL CANAL DICIEMBRE 2019.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	855,00	AMBULANCIAS AVIDAN SLU	Emit-527	31/01/2020	EXP. 2020/0237. Servicio de preventivos para dar cobertura sanitaria en las actividades programadas
	<b>855,00</b>				
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	17.656,76	AGUAS AFONSO S.L.	Emit-63	31/12/2019	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA MES DE DICIEMBRE DE 2019.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	64.693,34	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A. (SAVASA)	Emit-1901666	31/12/2019	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA DICIEMBRE 2019
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	5.041,23	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	Emit-60	31/12/2019	EXP. 2020.000016. CANON DE PASE MES DE DICIEMBRE 2019.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	17.798,02	AGUAS AFONSO S.L.	Emit-64	31/01/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA MES DE ENERO 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	3.011,09	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	43831	03/02/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA ENERO 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	29.867,78	FEMALESA S.L.	Emit-2000008	03/02/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA ENERO 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	2.321,32	CANAL AGUAMANSA SANTA CRUZ	Factura20011	10/02/2020	EXP. 2020.000016. CANON DE PASE POR EL CANAL MES DE ENERO 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	61.886,93	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A. (SAVASA)	Emit-2000005	11/02/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA ENERO 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	20,00	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	04204/2002	01/02/2020	EXP. 2020.000016. RECIBO ORDINARIO DE ENERO Y FEBRERO DE 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	27.940,82	FEMALESA S.L.	Emit-2000025	02/03/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA FEBRERO 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	63.403,74	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE	Emit-2000121	09/03/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA FEBRERO 2020.



Ayuntamiento de  
Santa Ursula

TENERIFE  
REL 01380393  
CIF P3803900D

Fact. Nº6 (G)		S.A. (SAVASA)			
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	2.171,56	CANAL AGUAMANSA SANTA CRUZ	Factura20026	10/03/2020	EXP. 2020.000016. CANON DE PASE POR EL CANAL MES DE FEBRERO 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	5.021,93	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	Emil-61	31/01/2020	EXP. 2020.000016. CANON DE PASE MES DE ENERO 2020.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	29.548,19	PEMALESA S.L.	Emil-2000001	07/01/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA DICIEMBRE DE 2019.
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	16.790,88	AGUAS AFONSO S.L.	Emil-67	29/02/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA MES DE FEBRERO DE 2020
	<b>347.173,59</b>				
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	968,50	ELEKAGUA, S.L.	FBM 190029	30/12/2019	EXP. 2020.000017. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DESDE EL POZO OS LANCES A PIEDRA VIEJ
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	963,00	ELEKAGUA, S.L.	FBM 200004	11/02/2020	EXP. 2020.000017. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DESDE EL POZO OS LANCES A PIEDRA VIEJ
Resolución nº 179 R. Fact. Nº6 (G)	963,00	ELEKAGUA, S.L.	FBM 200005	06/03/2020	EXP. 2020.000017. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DESDE EL POZO OS LANCES A PIEDRA VIEJ
	<b>2.884,50</b>				
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	62,59	RODRIGUEZ GONZALEZ ALEX NORTE OK	Emil-190073	26/12/2019	EXP. 2020-424 por la compra de un grifo de lavabo para el colegio San Fernando
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	115,19	PINTURAS ISAVAL S.L.	V2019 /000549	20/12/2019	exp. 2020-444 por la compra de diverso material de pintura(rodillo, pincel, felpo...) para el PEES
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	272,44	PINTURAS ISAVAL S.L.	v2019 /000550	20/12/2019	exp. 2020-444 por la compra de diverso material de pintura para el arreglo del colegio Mency Benco
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	65,26	PINTURAS ISAVAL S.L.	V2019 /000547	20/12/2019	exp. 2020-444 por la compra de material de pintura para el arreglo del colegio el casco
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	497,09	PINTURAS ISAVAL S.L.	V2019 /000548	20/12/2019	exp. 2020-444 por la compra de diverso material de pintura para el colegio San Fernando
	<b>1.012,57</b>				
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	3.011,09	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	43800	02/01/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA DICIEMBRE DE 2019.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	1.879,31	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	PU2000000631	24/01/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA ENERO 2020.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	4.877,71	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	Emil-59	30/11/2019	EXP. 2020.000016. CANON DE PASE MES DE NOVIEMBRE 2019.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	3.724,78	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	113/2019	30/11/2019	EXP. 2020.000016. AGUA TRANSPORTADA POR EL CANAL EN NOVIEMBRE DE 2019.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	3.833,75	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	125/2019	31/12/2019	EXP. 2020.000016. AGUA TRANSPORTADA POR EL CANAL DICIEMBRE 2019.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	2.816,83	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	43862	28/02/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA FEBRERO 2020.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	4.087,69	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	PU2000001473	27/02/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA FEBRERO 2020.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	445,32	AGUAS AFONSO S.L.	Emil-68	29/02/2020	EXP. 2020.000015. SUMINISTRO DE AGUA RECTIFICATIVA DEL 01/11/2019 AL 31/01/2020.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	3.785,17	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	44013	31/01/2020	EXP. 2020.000016. AGUA TRANSPORTADA POR EL CANAL ENERO 2020.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	3.580,90	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	18/2020	29/02/2020	EXP. 2020.000016. AGUA TRANSPORTADA POR EL CANAL FEBRERO 2020.
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	4.706,78	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	Emil-62	29/02/2020	EXP. 2020.000016. CANON PASES POR EL CANAL MES DE FEBRERO DE 2020.
	<b>36.749,33</b>				
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	6.583,33	GRUPO SANITARIO ATLANTICO S.L.U.	Emil-529	29/02/2020	Expte. nº 2020000248 Servicio de transporte adaptado CEAF febrero
	<b>6.583,33</b>				
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	345,06	COMUNIDAD DE BIENES LA COSTA	57/19	01/07/2019	exp. 2019-1151 por la recogida de poda por diversos puntos del municipio correspondiente a los meses de marzo a junio
Resolución nº 200 R. Fact. Nº10 (G)	642,20	COMUNIDAD DE BIENES LA COSTA	91/19	04/11/2019	exp. 2019-1151 por la recogida de poda por diversos puntos del municipio correspondiente a los meses de julio a octubre.
	<b>987,26</b>				
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	279,87	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200001	16/01/2020	EXP. 2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( HILO Y G'PRESION COMPACT ROSCAS... )
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	188,65	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200002	20/01/2020	EXP. 2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( GRIFO LAVABO PLUS) PARA EL COLEGIO SAN FERNANDO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	24,72	PINTURAS ORMA SL	20110587	18/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( MORTERO ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	79,89	PINTURAS ORMA SL	20110586	18/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCHA, PINCELETA... ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO EL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	154,84	PINTURAS ORMA SL	20.110.605.	19/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTE GRIS Y TINTE PARA FACHADAS ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	70,11	PINTURAS ORMA SL	20110611	19/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( HDROPRIMER Y RX 200 EXTERIOR FINO ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	19,16	PINTURAS ORMA SL	20110610	19/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( FIELTRO PROTECTOR ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO EL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	15,02	PINTURAS ORMA SL	20110582	18/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( MASCARILLAS, TACOS LIJADOR, LANA DE ACERO... ) PARA EL PEES LA CASONA
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	106,06	PINTURAS ORMA SL	20110637	20/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCHA, TINTE FACHADA... ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO EL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	6,16	PINTURAS ORMA SL	20110708	27/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ESPATULA Y CINTA TAPAGRIETAS ) PARA EL PEES PARA LA CASONA
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	5,15	PINTURAS ORMA SL	20110706	27/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( LANA DE ACERO 150 GRs ) PARA EL PEES PARA LA CASONA
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	46,74	PINTURAS ORMA SL	20110656	21/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE ) PARA EL PEES PARA LA OBRA DE LA CARRETERA PROVINCIAL
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	154,84	PINTURAS ORMA SL	20110714	27/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTE GRIS Y TINTE PARA LA FACHADA ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	14,40	PINTURAS ORMA SL	20110679	24/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTE, ACRITEX... ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	12,84	PINTURAS ORMA SL	20110724	28/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TACOS LIJADOR GRANO ) PARA EL PEES PARA LA CASONA
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	9,54	PINTURAS ORMA SL	20110526	13/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTES VARIOS ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	24,72	PINTURAS ORMA SL	203110519	13/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( MORTERO ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	4,53	PINTURAS ORMA SL	20110518	13/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( COLORES GRIS Y ROJO ) PARA EL PEES PARA EL CAMPO DE FUTBOL
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	20,70	PINTURAS ORMA SL	20110502	12/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTES SALMON Y PERFILES... )
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	28,22	PINTURAS ORMA SL	20110497	12/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( RODILLOS, BROCHAS... ) PARA EL ARREGLO DE LOS TABLEROS
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	125,85	PINTURAS ORMA SL	20110493	12/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( POLYTEC, TINTE, PROAKRIL... ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO EL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	81,70	PINTURAS ORMA SL	20110485	11/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CINTA SEÑALIZACIÓN Y GRIS MARENGO ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	27,42	PINTURAS ORMA SL	20110444	07/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( MORTERO ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	42,58	PINTURAS ORMA SL	20110424	06/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( RODILLO Y PASTA FIBRADA ) PARA EL PEES PARA EL COLEGIO EL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	24,72	PINTURAS ORMA SL	20110414	05/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( MORTERO ) PARA EL PEES PARA EL ARREGLO DE LA OBRA DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	181,47	PINTURAS ORMA SL	20110405	04/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PASTA FIBRADA, TINTE... ) PARA EL PEES PARA LA OBRA DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	23,69	PINTURAS ORMA SL	20110400	04/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( RODILLOS Y BROCHAS ) PARA EL PEES PARA LA OBRA DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	8,65	PINTURAS ORMA SL	20110393	04/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTE ) PARA EL PEES PARA LA OBRA DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	34,33	PINTURAS ORMA SL	20110389	03/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ASFALTO ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	64,55	PINTURAS ORMA SL	20110378	03/02/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( MORTERO Y PASTA FIBRADA ) PARA EL PEES PARA LA OBRA DEL FARROBILLO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	19,16	PINTURAS ORMA SL	20110350	31/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTE BURDEOS ) PARA EL PEES PARA EL CAMPO DE FUTBOL
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	164,80	PINTURAS ORMA SL	20110346	31/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINTURA BLANCA ) PARA EL PEES PARA SEÑALIZAR VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	46,74	PINTURAS ORMA SL	20110329	30/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	241,98	PINTURAS ORMA SL	20110308	29/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE Y PINTURA GRIS ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	175,10	PINTURAS ORMA SL	20110285	28/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINTURA AMARILLA ) PARA EL PEES PARA SEÑALIZAR RAYAS AMARILLAS EN VARIOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DENTRO DEL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	494,40	PINTURAS ORMA SL	20110229	23/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ASFALTO FRIO ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	148,63	PINTURAS ORMA SL	20110217	22/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ACRITON LISO GRIS ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	46,89	PINTURAS ORMA SL	20110216	22/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ASFALTO FRIO ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	258,03	PINTURAS ORMA SL	20110215	22/01/2020	EXP. 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ASFALTO Y DISOLVENTE ) PARA EL PEES
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	431,40	FERRERERIA MONJE S.L.	A36427	31/01/2020	EXP. 2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BLOQUES, LUJA, CINTA PINTOR... ) PARA LA OBRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO

Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	1.800,16	FERRERERIA MONJE S.L.	A36428	31/01/2020	EXP: 2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( LOCETAS, REVUELTO, BROCAS, )PARA LA O BRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	2.689,04	FERRERERIA MONJE S.L.	AA36429	31/01/2020	EXP: 2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BLOQUES, LUJA, CINTA PINTO )PARA LA O BRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	1.102,62	FERRERERIA MONJE S.L.	A36430	31/01/2020	EXP: 2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ARENA, CEMENTO,...)PARA LA O BRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	1.115,28	FERRERERIA MONJE S.L.	A36581	29/02/2020	EXP: 2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ABRAZADERAS, CEMENTO, ARENA )PARA LA O BRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	548,17	FERRERERIA MONJE S.L.	A36582	29/02/2020	EXP: 2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CEMENTO, ARENA,...)PARA LA O BRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	2.552,67	FERRERERIA MONJE S.L.	A36583	29/02/2020	EXP: 2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( MASCARILLAS, BROCAS, SILICONA )PARA EL CAMPO DE FÚTBOL
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	292,49	FERRERERIA MONJE S.L.	A36584	29/02/2020	EXP: 2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (BROCAS, CLAVOS, REVUELTO, )PARA LA O BRA DE LA CARRETERA PROVINCIAL
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	36,75	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200009	29/01/2020	EXP:2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( VASO EXP SOLAR,...) PARA EL CAMPO DE FÚTBOL
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	503,07	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200011	13/02/2020	EXP:2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( GRIFO LAVABO PLUS) PARA EL COLEGIO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	218,36	GARCIA GUTIERREZ LIBORIO	3014	18/02/2020	EXP: 2020-447 POR EL TRASLADO DE DIVERSO MATERIAL PARA LA CARRETERA VIEJA
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	30,90	GARCIA GUTIERREZ LIBORIO	3012	18/02/2020	EXP: 2020-447 POR EL ALQUILER DE UN CONTENEDOR DE ESCOMBROS PARA VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	529,42	GARCIA GUTIERREZ LIBORIO	3015	18/02/2020	EXP: 2020-447 POR EL ALQUILER DE UN CONTENEDOR PEQUEÑO DE ESCOMBROS Y TRANSPORTE DE VARIOS MATERIAL
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	103,00	GARCIA GUTIERREZ LIBORIO	3018	10/03/2020	EXP: 2020-447 POR EL ALQUILER DE UN CONTENEDOR PARA LA O BRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 212 R. Fact. Nº12 (G)	558,26	GARCIA GUTIERREZ LIBORIO	3021	10/03/2020	EXP: 2020-447 POR EL ALQUILER DE UN CONTENEDOR PEQUEÑO DE ESCOMBROS Y DIVERSO MATERIAL PARA LA O BRA DE LA CARRETERA PROVINCIAL
	<b>15.989,04</b>				
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	802,37	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1000287	30/03/2020	exp:2020-419 por la compra de diverso material ( cemento, loseta,...) para el arreglo de la calle Hermano Pedro
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	239,85	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1000288	30/03/2020	exp:2020-419 por la compra de diverso material ( cemento, loseta blanca, loseta roja,...) para el arreglo de la calle Hermano Pedro
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	276,45	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200013	24/02/2020	EXP:2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA (TUBOS) PARA EL LOMO ROMAN
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	179,17	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200014	28/02/2020	EXP:2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA EL ARREGLO DE DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	18,35	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200015	27/02/2020	EXP:2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA EL ARREGLO DE L LOMO ROMAN
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	487,64	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200016	27/02/2020	exp: 2020-44 para la compra de diverso material de fontaneria ( codos y manguitos) para el arreglo de la Calle Tijarife
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	2.913,69	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200017	27/02/2020	exp:2020-445 por la compra de diverso material de fontaneria para la Calle Tijarife
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	48,56	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200018	13/03/2020	exp: 2020-445 por la compra de un grifo para el fregadero del cementerio
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	1.681,59	PINTURAS ORMA SL	201109901	24/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (pintura roja, amarilla, asfalto en frio,...) PARA EL
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	121,88	PINTURAS ORMA SL	2011080420110804	05/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (PINTURA VIAL AMARILLA, ASFALTO,...) PARA EL ARREGLO
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	49,44	PINTURAS ORMA SL	2011077621	04/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE MORTERO PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	18,85	PINTURAS ORMA SL	201107722	04/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE MORTERO Y DE RXX-200 EXTRA FINO PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	86,97	PINTURAS ORMA SL	2011080223	06/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (ROLLOS DE TELA FLEXIBLES, TINTE,...) PARA EL ARREGLO de la casona
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	42,62	PINTURAS ORMA SL	2011090620110906	31/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (CINTA DE PINTOR ) PARA LA CASONA
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	105,60	PINTURAS ORMA SL	2011087720110877	11/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (DISOLVENTE, SILICONA, TINTES,...) PARA LA CASONA
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	28,80	PINTURAS ORMA SL	2011086420110864	10/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (PINTURA BLANCA) PARA EL COLEGIO DEL FARROBILLO
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	34,14	PINTURAS ORMA SL	2011086320110863	10/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA LA CASONA
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	8,49	PINTURAS ORMA SL	2011084320110843	09/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (ROLLO DE TELA FLEXIBLE) PARA LA CASONA
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	5,92	PINTURAS ORMA SL	2011084020110840	09/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (JUEGO DE ESPATULAS Y CINTA TAPA GRIETAS)
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	34,33	PINTURAS ORMA SL	201108272011027	06/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (ASFALTO) PARA SEL MANTENIMIENTO DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	11,49	PINTURAS ORMA SL	2011082520110825	06/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (TINTE TEKA ) PARA LA CASONA
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	13,32	PINTURAS ORMA SL	2011081220110812	05/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (DISOLVENTE) PARA LA CASONA
	<b>7.209,52</b>				
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emil-72	31/01/2020	exp:2020-436 por el servicio de conservación y mantenimiento de jardines y zonas verdes del municipio
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emil-73	29/02/2020	exp:2020-437 por el servicio de conservación y mantenimiento de jardines y zonas verdes del municipio
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emil-74	31/03/2020	EXP: 2020-459 SERVICIOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO
	<b>33.921,24</b>				
Resolución nº 238 R. Fact. Nº13 (G)	780,63	ARAMARK SERVICIOS DE CATERING S.L.	18010FA7/32020	31/03/2020	EXPTE. Nº 2020000378 CATERING MARZO CEAF
	<b>780,63</b>				
Resolución nº 273 R. Fact. Nº15 (G)	2.126,19	FERRERERIA MONJE S.L.	A36734	30/03/2020	Exp: 2020-420 compra de diverso material ( guantes, cemento tornillos,...) para la obra de la calle Hermano Pedro
Resolución nº 273 R. Fact. Nº15 (G)	53,71	PINTURAS ORMA SL		03/03/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTE DE COLOR GRIS) PARA EL COLEGIO DEL FARROBILLO
	<b>2.179,90</b>				
Resolución nº 298 R. Fact. Nº17(G)	7,02	PINTURAS ORMA SL	2011136720111360	23/04/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCAS, RODILLOS,...) PARA EL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 298 R. Fact. Nº17(G)	165,19	PINTURAS ORMA SL	2011124720111240	16/01/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CINTA DE PINTOR, DISOLVENTE,...) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 298 R. Fact. Nº17(G)	34,33	PINTURAS ORMA SL	2011131820111310	21/04/2020	EXP:2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (ASFALTO) PARA EL ARREGLO DE LA O BRA EN LA CARRETERA PROVINCIAL
Resolución nº 298 R. Fact. Nº17(G)	53,15	PINTURAS ORMA SL	2011138920111380	23/04/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL PABELLÓN FERNANDO LUIS
Resolución nº 298 R. Fact. Nº17(G)	34,14	PINTURAS ORMA SL	2011134920111340	22/04/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA LA CASONA
Resolución nº 298 R. Fact. Nº17(G)	151,71	PINTURAS ORMA SL	2011134120111340	22/04/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTES, RODILLOS, BROCAS,...) PARA EL ARREGLO DE LA CASONA DE SAN LUIS
	<b>445,54</b>				
Resolución nº 298 R. Fact. Nº17(G)	180,00	AMBULANCIAS AVIDAN SLU	Emil-552	14/02/2020	EXP: 2020/0477: SERVICIO DE PREVENTIVOS PARA DAR COBERTURA SANITARIA AL EVENTO ORGANIZADO EL MES DE FEBRERO
Resolución nº 298 R. Fact. Nº17(G)	3.291,66	Grupo Sanlario Atlántico S.L.U	Emil-553	31/03/2020	Nº expte. 2020000248 Factura transporte CEAF mes de marzo del 01 al 14)
Resolución nº 318 R. Fact. Nº18 (G)	2,58	PINTURAS ORMA SL	2011146320111460	29/04/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DEL COLEGIO DEL FARROBILLO
Resolución nº 318 R. Fact. Nº18 (G)	73,89	PINTURAS ORMA SL	2011146220111460	29/04/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCAS, LUJAS,...)PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL
Resolución nº 318 R. Fact. Nº18 (G)	57,77	PINTURAS ORMA SL	2011142020111420	27/04/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE AFALTO PARA EL ARREGLO DE DISTINTAS ZONAS DEL MUNICIPIO
Resolución nº 318 R. Fact. Nº18 (G)	1.779,47	FERRERERIA MONJE S.L.	A36923	30/04/2020	EXP:2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA CALLE HERMANO PEDRO, CALLE HILLO
	<b>1.913,71</b>				
Resolución nº 318 R. Fact. Nº18 (G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emil-76	30/04/2020	exp:2020-601 por el servicio de conservación y mantenimiento de jardines y zonas verdes del municipio mes de abril
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	19,16	PINTURAS ORMA SL	2011167020111670	14/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCAS, RODILLOS,...) PARA REPARAR EL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	62,24	PINTURAS ORMA SL	2011165020111650	13/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCAS, RODILLOS,...) PARA EL ARREGLO DE VARIOS PUNTOS DEL MUNICIPIO
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	33,51	PINTURAS ORMA SL	2011163520111630	12/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PASTA, COMODIN BLANCO,...) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	56,92	PINTURAS ORMA SL	2011162420111620	11/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINCEL, CINTA DE PINTOR,...) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	81,07	PINTURAS ORMA SL	2011160720111600	08/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE, ASFALTO,...) PARA LA O BRA EN LA CARRETERA PROVINCIAL
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	519,12	PINTURAS ORMA SL	2011157120111570	06/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE ASFALTO EN FRIO PARA EL ARREGLO DE LA CARRETERA PROVINCIAL
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	16,80	PINTURAS ORMA SL	2011159920111590	07/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE, RODILLOS,...) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	21,67	PINTURAS ORMA SL	2011159520111590	07/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PASTA FRILADA, KILATE,...) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	1,97	PINTURAS ORMA SL	2011158420111580	06/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ESPONJA RUBINET,...) PARA ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	15,68	PINTURAS ORMA SL	2011158120111580	06/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE, RODILLOS,...)PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	147,10	PINTURAS ORMA SL	2011155620111550	05/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCAS, ROLLOS DE TELA FLEXIBLE, LUJAS,...) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE FÚTBOL
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	54,08	PINTURAS ORMA SL	2011155520111550	05/05/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( RODILLO, PINTURA BLANCA, BANDEJA PLANA,...) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	11,96	PINTURAS ORMA SL	2011148620111480	30/04/2020	EXP: 2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE, CINTAS DE PINTOR, BANDEJA PLANA,...) PARA ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
	<b>1.041,28</b>				
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	5.070,44	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	Emil-63	31/03/2020	EXP: 2020.000016. SOBRE COSTE ELEVACIÓN DE AGUA DESDE LA BOCAMINA DEL POZO LOS LANCOS HASTA DEPÓSITO DE PIEDRA VIEJA MES DE MARZO
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	20,00	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	04204/2004	01/04/2020	EXP: 2020.000016. RECIBO ORDINARIO MARZO/ABRIL 2020
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	3.712,38	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	29/2020	31/03/2020	EXP: 2020.000016. AGUA TRANSPORTADA POR EL CANAL MES DE MARZO 2020.
	<b>8.802,82</b>				
Resolución nº 358 R. Fact. Nº19 (G)	6.140,16	LAHIDRO SIGLO XXI S.L.	Emil 229	26/05/2020	EXP 2020 -683 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO MES DE MAYO



Ayuntamiento de  
Santa Ursula

TENERIFE  
REL 01380393  
CIF P3803900D

Fact. Nº19 (G)					
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	270,45	PINTURAS ORMA SL	2011181620111810	26/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINCELETA, RODILLO TINTE...) PARA EL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	110,43	PINTURAS ORMA SL	2011179920111790	25/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE, RODILLO KILLATE. ) PARA EL PABELLON FERNANDO LUIS
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	0,82	PINTURAS ORMA SL	2011181620111810	26/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (CINTA DE PINTOR...) PARA EL ARREGLO DEL PABELLÓN FERNANDO LUIS
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	66,30	PINTURAS ORMA SL	2011176520111760	30/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE, CINTA PINTOR, BROCHAS...) PARA LA CASONA SAN LUIS
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	10,73	PINTURAS ORMA SL	2011175020111750	20/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (PROAKRIL...) PARA EL ARREGLO DE LA OBRA EN LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	38,30	PINTURAS ORMA SL	2011174320111740	20/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( COMODIN BLANCO, RODILLO DE ESPUMA. ) PARA EL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	13,32	PINTURAS ORMA SL	2011169320111690	15/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( DISOLVENTE...) PARA EL ARREGLO DEL PABELLON CHO PASTOR
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	7,29	PINTURAS ORMA SL	2011168120111680	14/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( SILICONA...) PARA LA CASONA SAN LUIS
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	5,01	PINTURAS ORMA SL	2011167920111670	14/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (PINCEL CABOLATA REDONDO...) PARA EL ARREGLO DE LA CASONA SAN LUIS
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	519,12	PINTURAS ORMA SL	2011168420111680	15/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ASFALTO EN FRIO...) PARA EL ARREGLO DE VARIAS CALLES DEL MUNICIPIO
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	112,56	PINTURAS ORMA SL	2011168520111680	15/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ACRITEC BLANCO,TERRAGUM ROJO ...) PARA EL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	271,29	PINTURAS ORMA SL	2011165320111650	13/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ROLLO DE TELA FLEXIBLE, PINCELETA, CINTA DE PINTO) PARA EL PABELLON SAN FERNANDO
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	335,41	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1000447	31/05/2020	EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BOLSAS DE CEMENTO, LOSETAS...PARA EL ARREGLO DE LA CALLE HERMANO PEDRO
	<b>1.761,03</b>				
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	8.812,80	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	PU2000002003	25/03/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MARZO 2020.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	17.948,87	AGUAS AFONSO S.L.	Emil-70	31/03/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MARZO 2020.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	30.164,31	PEMALESA S.L.	Emil-2000044	01/04/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MARZO 2020.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	67.320,53	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A.(SAVASA)	Emil-2000464	17/04/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MARZO 2020.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	3.011,09	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	43891	27/04/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MARZO 2020.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	2.913,97	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	43922	27/04/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE ABRIL 2020.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	17.369,87	AGUAS AFONSO S.L.	Emil-72	30/04/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE ABRIL 2020.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	28.148,73	PEMALESA S.L.	Emil-2000127	04/05/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE ABRIL 2020.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	28.595,03	PEMALESA S.L.	Emil-2000140	06/05/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE NOVIEMBRE 2019.
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	66.609,77	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A.(SAVASA)	Emil-2000515	08/05/2020	EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE ABRIL 2020.
	<b>270.894,97</b>				
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	822,14	FUMIGACIONES ORODAM	004/004	08/04/2020	2020.000218. Mantenimiento y desinsectación desratización mes de marzo
Resolución nº 399 R. Fact. Nº21 (G)	2.455,87	BOLAÑOS SUAREZ JUAN L.	Facturación TenerifeT-04350-2020	29/05/2020	Expediente 2020.00475. Servicio desinfección, desratización instalaciones, mes de mayo
	<b>3.278,01</b>				
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	1.895,54	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1.000.457	31/05/2020	EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BORDILOS, ARENA, CEMENTO ..... ) PARA LA OBRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	46,87	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1.000.459	31/05/2020	EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CEMENTO ..... ) PARA LA OBRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	23,95	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1.000.458	31/05/2020	EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (REVUELTO, CEMENTO ..... ) PARA LA OBRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	370,65	FERRETERIA MONJE S.L.	A37068	29/05/2020	EXP-2020-420 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	1.625,50	PEREZ MARTIN ELISEO	371	10/06/2020	EXP-2020-438 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( AGUAPLAST, LUJAS,RODILLOS...) PARA EL ARREGLO DE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	1.036,71	PEREZ MARTIN ELISEO	370	10/06/2020	EXP-2020-438 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCHAS, RODILLOS, PINTURA. ) PARA EL ARREGLO DE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	1.603,35	PEREZ MARTIN ELISEO	369	10/06/2020	EXP-2020-438 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCHAS, LUJAS,RODILLOS, CUBOS, ESPALTO PARA EL ARREGLO DE DIVERSOS EDIFICIOS MUNICIPALES
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	527,36	GARCIA GUTIERREZ LIBORIO	3.025	04/06/2020	EXP-2020-447 POR LA COMPRA DE (REVUELTO, ARENA...) PARA LA OBRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	228,86	PINTURAS ORMA SL	2.011.187.120.111.870	31/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( TINTE, PASTA FIBRADA...) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	197,41	PINTURAS ORMA SL	2.011.187.020.111.870	31/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINTURA ) PARA EL ARREGLO DEL CAMPO DE LUCHA
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	17,13	PINTURAS ORMA SL	2.011.187.220.111.870	31/05/2020	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (DISOLVENTE, BROCHA...) PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	577,12	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1.000.495	23/06/2020	EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (LOCETAS, REVUELTO, CEMENTO...) PARA LA OBRA DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	715,60	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1.000.496	23/06/2020	EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL Y UNA HORA DE PALA PARA EL ARREGLO DE LA CALLE CALA
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	735,93	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1.000.497	23/06/2020	EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL Y UNA HORA DE PALA PARA EL ARREGLO DE LA CALLE CALA
	<b>9.601,98</b>				
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	<b>11.307,08</b>	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emil-78	31/05/2020	EXP-2020-693 POR LOS SERVICIOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	963,00	ELEKAGUA, S.L.	FBM 200007	07/04/2020	EXP-2020.000117. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DEL POZO LOS LANCES A PIEDRA VIEJA.
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	963,00	ELEKAGUA, S.L.	FBM 200008	11/05/2020	EXP-2020.000682. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DEL POZO LOS LANCES A PIEDRA VIEJA.
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	963,00	ELEKAGUA, S.L.	FBM200013	08/08/2020	EXP-2020.000682. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DEL POZO LOS LANCES A PIEDRA VIEJA.
	<b>2.889,00</b>				
Resolución nº 483 R. Fact. Nº22 (G)	<b>2.455,87</b>	BOLAÑOS SUAREZ JUAN L.	Facturación TenerifeT-04350-2020	23/06/2020	Expediente 2020.00475. Apinsa junio, desinsectación, desratización y desinfección instalaciones municipales
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	2.384,75	CANAL AGUAMANSA SANTA CRUZ	Factura20064	23/06/2020	EXP. 2020.000690. PASES Y MOVIMIENTO DE AGUA ABRIL 2020.
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	4.888,64	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	Emil-64	23/06/2020	EXP. 2020.000690. CANON DE PASE ABRIL 2020
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	3.328,40	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	40/2020	23/06/2020	EXP. 2020.000690. AGUA TRANSPORTADA ABRIL 2020.
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	2.524,95	CANAL AGUAMANSA SANTA CRUZ	Factura20079	23/06/2020	EXP. 2020.000690. PASES Y MOVIMIENTO DE AGUA MAYO 2020.
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	20,00	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	04204/2006	23/06/2020	EXP.2020.000690. RECIBO COMUNIDAD DE AGUAS JUNIO 2020.
	<b>13.146,74</b>				
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	<b>6.140,16</b>	LAHIDRO SIGLO XXI S.L.	Emil-231	23/06/2020	EXP. 2020 - 798 MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO MES DE JUNIO.
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	759,23	CANON ESPANA, S.A.	401446872	0	Exp. 2019.000174. RENTING COPIAS JUNIO 2019
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	708,18	CANON ESPANA, S.A.	401460912	0	Exp. 2019.000174 PRIMER RENTING COPIAS JULIO 2019
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	443,20	CANON ESPANA, S.A.	401472899	0	Exp.: 2019.000174 PRIMER RENTING COPIAS AGOSTO 2019
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	759,90	CANON ESPANA, S.A.	401499285	0	EXP. 2019.000174. COPIAS PRIMER RENTING OCTUBRE 2019
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	744,05	CANON ESPANA, S.A.	401512289	0	RECEPCION DE FACTURA ELECTRONICA. UT- L01380393 ALCALDIA 15 EQUIPOS COPIAS NOV 2019
Resolución nº 529 R. Fact. Nº23 (G)	361,37	CANON ESPANA, S.A.	401524347	0	RECEPCION DE FACTURA ELECTRONICA. UT- L01380393 ALCALDIA (DIC-2019 COPIAS 1º RENTING)
	<b>3.775,93</b>				
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	105,00	PEREZ MARTIN ELISEO	372		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DEL COLEGIO DE SANTA URSULA
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	184,51	PEREZ MARTIN ELISEO	374		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DEL COLEGIO DE LA CORJUERA
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	82,78	PEREZ MARTIN ELISEO	375		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL PFAE
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	334,01	PEREZ MARTIN ELISEO	373 corregida		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DE COLEGIO SAN FERNANDO
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	152,86	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200020		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( TAPA POROS) PARA EL DEPÓSITO DE FONTANEROS
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	1.349,71	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200022		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( TUBOS ) PARA EL DEPÓSITO DE FONTANEROS
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	219,03	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200024		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( TUBOS, RASCADOR) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE HILOS
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	89,46	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200026		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( TAPA MARCOS ) PARA EL ARREGLO DE LA AVENIDA VENEZUELA
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	4,27	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200027		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( MANGUITOS PE ELECTRO) PARA EL ARREGLO DE CALLE HILOS
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	180,77	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200028		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( MASCARA INTEGRAL VISIÓN) PARA EL DEPÓSITO DE FONTANERIA

Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	18,32	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200031		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ABRAZADERA- TAPA POROS) PARA EL ARREGLO CALLE CHAPATAL
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	33,39	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200030		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ABRAZADERAS) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE LA FAROLA
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	12,34	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200033		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ABRAZADERA - TAPA POROS) PARA EL ARREGLO CALLE TUARAFE
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	12,12	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200032		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ABRAZADERA - TAPA POROS) PARA EL ARREGLO CALLE EL MUELLE
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	677,78	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202102144		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( TAPA MACHO, CODOS... ) PARA EL ARREGLO PLAZA SANTA URSULA
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	372,90	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202102143		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ABRAZADERA, MANGUITO, CODOS... ) PARA ARREGLO CALLE ZACATIN
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	963,76	PINTURAS ORMA SL	2011230120112300		EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL PABELLÓN FERNANDO LUIS
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	2.176,16	PINTURAS ORMA SL	2011230220112300		EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DEL TERRERO DE LUCHA
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	78,54	PINTURAS ORMA SL	2011230320112300		EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
	<b>7.047,71</b>				
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	963,00	ELEKAGUA, S.L.	FBM 200015		EXP. 2020.000682. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DESDE EL POZO DE LOS LANCES A PIEDRA VIEJA
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	963,00	ELEKAGUA, S.L.	FBM 200019		EXP. 2020.000682. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DEL POZO LOS LANCES A PIEDRA VIEJA.
	<b>1.926,00</b>				
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	9.720,00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	PU2000002099		EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA MES DE ABRIL 2020.
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	5.074,30	COMUNIDAD DE AGUAS UNIÓN NORTE OK	Emil-68		EXP. 2020.000690. CANON DE PASE MAYO 2020
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	4.913,46	COMUNIDAD DE AGUAS UNIÓN NORTE OK	Emil-69		EXP. 2020.000690. CANON DE PASE JUNIO 2020
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	2.443,50	CANAL AGUAMANSA SANTA CRUZ	Factura20094		EXP. 2020.000690. PASE DE AGUA POR EL CANAL JUNIO 2020
	<b>22.151,26</b>				
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	294,84	CANON ESPAÑA, S.A	401581654		EXP. 2020.000407 COPIAS 1º RENTING ABRIL
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	681,59	CANON ESPAÑA, S.A	842007672		EXP. 2020.000406 1º RENTING FLIO ABRIL
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	485,92	CANON ESPAÑA, S.A	401593215		EXP. 2020.000407 COPIAS 1 RENTING MAYO
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	681,59	CANON ESPAÑA, S.A	842009389		EXP. 2020.000406 1º RENTING FLIO MAYO
Resolución nº 548 R. Fact. Nº24 (G)	363,52	CANON ESPAÑA, S.A	401606206		EXP. 2020.000407 1º RENTING COPIA JUNIO
	<b>2.507,46</b>				
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	137,18	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L	1000637		EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CEMENTO, ARENA, REVUELTO...) PARA LA OBRA DE LA GALL
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	120,97	PEREZ MARTIN ELISEO	377		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DEL PABELLÓN CHO PASTOR.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	300,87	PEREZ MARTIN ELISEO	378		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (BROCHAS, PINCEL.....) PARA EL ARREGLO DE
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	60,00	PEREZ MARTIN ELISEO	379		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE PINTURA VERDE PARA EL ARREGLO DEL COLEGIO SANTA URSULA
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	148,39	PEREZ MARTIN ELISEO	380		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DEL PABELLÓN CHO PASTOR.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	93,56	PEREZ MARTIN ELISEO	381		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DEL CEIP SANTA URSULA
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	13,39	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A-5054		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CLAVOS, GUANTES...) PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	1.585,66	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A-5055		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CLAVOS, GUANTES...) PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	740,07	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A-5056		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ACEITE TECA, CINTA PINTOR GUANTES... ) PARA EL ARR
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	1.129,32	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A015072		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DEL TERRERO DE LUCHA
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	990,98	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A015073		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CLAVOS, TORNILLOS, PEGAMENTOS... ) PARA DIVERSOS
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	1.128,43	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A015074		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ARENA FINA,... ) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE TUARAFE
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	269,13	PINTURAS ORMA SL	2,01128E+15		EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( BROCHAS, DISOLVENTE, TINTE... ) PARA EL ARR
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	1.116,38	PINTURAS ORMA SL	2,01128E+15		EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( BROCHAS, HILO,... ) PARA EL ARREGLO DEL TERR
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	93,92	PEREZ MARTIN ELISEO	376		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (LJA, DISOLVENTE, BARNIZ... ) PARA EL ARR
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	1.119,42	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A-5086		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CLAVOS, GUANTES...) PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	1.059,88	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A-5087		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	708,89	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A-5088		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DEL TERRERO DE LUCHA
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	349,93	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202102661		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA EL DEPÓSITO DEL FARROBILLO ALTO
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	24,24	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202102663		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA EL ARREGLO DE LA CARRETERA PROVINC
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	192,36	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202102665		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA EL ARREGLO DE LAS DEPENDENCIAS DE
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	721,16	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202102667		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA EL ARREGLO DE LA PLAZA DE LA CORUJ
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	349,93	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202102669		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA EL DEPÓSITO DEL FARROBILLO ALTO
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	163,45	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202102660		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA EL DEPÓSITO
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	82,54	MADERAS SANTANA S.L.	FP8861		EXP-2020-448 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
	<b>12.700,05</b>				
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	10.044,00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	PU2000002219		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MAYO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	3.011,10	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	05/05/2020		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MAYO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	29.124,82	PEMALESA S.L.	Emil-2000150		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MAYO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	17.948,87	AGUAS AFONSO S.L	Emil-74		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MAYO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	71.601,32	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A. (SAVASA)	Emil-2000615		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE MAYO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	10.044,00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	PU2000002436		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JUNIO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	2.913,97	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	06/06/2020		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JUNIO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	17.369,87	AGUAS AFONSO S.L.	Emil-76		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JUNIO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	28.148,73	PEMALESA S.L.	Emil-2000174		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JUNIO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	125,93	HERMANOS GONZALEZ FARINA S.L	02/00199		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JUNIO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	71.503,69	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A. (SAVASA)	Emil-2001000		EXP. 2020.000880. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JUNIO.
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	147,87	HERMANOS GONZALEZ FARINA S.L	02/00142		EXP. 2020.000689. SUMINISTRO DE AGUA. ABRIL 2020.
	<b>261.984,17</b>				
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	6.634,02	TELEFONICA DE ESPAÑA TELEFONICA MOVILES UTE CDLXXX	90HOUT700007		TELEFONICA DE ESPAÑA TELEFONICA MOVILES UTE CDLXXX
	<b>6.634,02</b>				
Resolución nº 584 R. Fact. Nº27(G)	681,59	CANON ESPAÑA, S.A ICA MOVILES UTE CDLXXX	842011309		TELEFONICA DE ESPAÑA TELEFONICA MOVILES UTE CDLXXX
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	107,06	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200036		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ABRAZADERA, TIRAFONDO... ) PARA EL DEPÓSITO MUNICIPAL
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	51,91	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200037		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( FILTRO... ) PARA EL DEPÓSITO MUNICIPAL
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	65,42	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	Emil-200038		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ENLACE DE LATON, MANGUITO... ) PARA EL ARREGLO EN LA CUESTA DE LA VILLA
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	465,45	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202103356		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA (ABRAZADERA, TAPA POROS, ENLACE DE LATON ) PARA EL DEPÓSITO MUNICIPAL
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	55,25	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202103358		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( MANOMETRO INFERIOR, REDUCTOR DE PRESIÓN) PARA EL ARREGLO EN LA TOSCA DE ANA MARIA
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	358,78	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202103359		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( MANGUITOS, REDUCTOR DE PRESIÓN... ) PARA ARREGLO VERA DEL BARRANCO
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	93,98	DISFOTEN 7 ISLAS SL	Emil-202103360		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODDO, TE DE LATON HEMBRA, GRIFO MACHO ) PARA ARREGLO EN CARRETERA EL PINO
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	794,84	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1000801		EXP-2020-419 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CEMENTO, LOCETAS... ) PARA EL ARREGLO DE LA OBRA DE LA C/ HERMANO PEDRO
	<b>1.993,29</b>				
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	2.419,36	CANAL AGUAMANSA SANTA CRUZ	Factura20041		EXP. 2020.000016. PASES DE PIPAS POR EL CANAL MARZO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	3.011,09	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	07/07/2020		EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JULIO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	17.948,87	AGUAS AFONSO S.L.	Emil-78		EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JULIO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	9.396,00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	1200-12012002599		EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JULIO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	130,12	HERMANOS GONZALEZ FARINA S.L	02/00280		EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JULIO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	29.238,25	PEMALESA S.L.	Emil-2000282		EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JULIO 2020.



Ayuntamiento de  
Santa Ursula

TENERIFE  
REL 01380393  
CIF P3803900D

Fact. Nº28(G)				
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	2.524,95	CANAL AGUAMANSANTA SANTA CRUZ	Factura20117	EXP. 2020.000900. PASES DE PIPAS POR EL CANAL JULIO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	20,00	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	04204/2008	EXP. 2020.000900. RECIBO ORDINARIO JULIO-AGOSTO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	3.615,69	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	51/2020	EXP. 2020.000690. PASES DE PIPAS POR EL CANAL MAYO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	3.863,38	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	62/2020	EXP. 2020.000690. PASES DE PIPAS POR EL CANAL JUNIO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	82.661,96	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A. (SAVASA)	Emit-2001065	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE JULIO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	10.044,00	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS SA	1200-12012002625	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE AGOSTO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	3.011,10	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	08/08/2020	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE AGOSTO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	29.238,25	FEMALESA S.L.	Emit-2000297	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE AGOSTO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	17.948,87	AGUAS AFONSO S.L.	Emit-80	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE AGOSTO 2020.
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	260,25	HERMANOS GONZALEZ FARINA S.L.	02/00302	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE AGOSTO 2020.
	<b>215.132,14</b>			
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	<b>2.455,87</b>	BOLANOS SUAREZ JUAN L.	Facturación Tenerife-04875-2020	Expediente 2020.000475. Control de plagas urbanas.
	<b>2.455,87</b>			
Resolución nº 615 R. Fact. Nº28(G)	<b>6.285,01</b>	LIMPIEZAS APELES, S.L.	120202676	EXP-2020-795 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	473,83	PEREZ MARTIN ELISEO	382	EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINTURA, DISOLVENTE,...) PARA EL ARREGLO DE LA CORUJERA
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	332,05	PINTURAS ORMA SL	2011327320113270	Exp.2020-449 POR LA COMPRA DE MATERIAL DE PINTURA BLANCA PARA SEÑALIZACIÓN
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	3.522,94	BRITO GARCIA FELIX	00001/20	EXP-2020-785 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (LOSETA, REVUELTO, CEMENTO,...) PARA EL ARREGLO DE LA CARRETERA VIEJA
	<b>4.328,82</b>			
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	<b>2.524,95</b>	CANAL AGUAMANSANTA SANTA CRUZ	Factura20132	EXP. 2020.000900. PASES DE PIPAS POR EL CANAL AGOSTO 2020.
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emit-79	EXP-2020-693 PR E SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emit-80	EXP-2020-693 PR E SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO
	<b>22.614,16</b>			
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	477,78	CANON ESPANA, S.A.	401619744	EXP 2020.000407 1º RENTING COPIAS JULIO-20
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	681,59	CANON ESPANA, S.A.	842013183	EXP. 2020.000406 1º RENTING FIJO JULIO-20
	<b>1.159,37</b>			
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	5.613,93	GALILEO INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A.	20000103	EXP. 2020.000920. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS APLICACIONES. PRIMER TRIMEST
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	5.613,93	GALILEO INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A.	20000212	EXP. 2020.000920. SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS APLICACIONES. SEGUNDO TRIMES
	<b>11.227,86</b>			
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	6.140,16	LAHIDRO SIGLO XXI S.L.	Emit-233	EXP. 2020 - 849 MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO MES DE JULIO
Resolución nº 647 R. Fact. Nº28(G)	6.140,16		Emit-235	EXP. 2020 - 945 MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO MES DE AGOSTO
	<b>12.280,32</b>			
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	1.265,81	PINTURAS ORMA SL	2011327220113270	EXP-2020-449 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( TINTE, BROCHAS, CINTA PINTOR,...) PARA EL ARREGLO DE VARIOS PUNTOS DEL MUNICIPIO
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	552,60	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A12100009	EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCHAS, TORNILLOS,...) PARA EL ARREGLO DE LA CARRETERA PROVINCIAL
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	1.886,40	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A12100010	EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BROCHAS, BRIDAS, DISOLVENTE, CEMENTO,...) PARA EL ARREGLO DEL TERRERO DE LUCHA
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	1.094,02	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A12100011	EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CEMENTO, CINTA DOBLE CARA, BRIDAS,...) PARA EL ARREGLO DEL TERRERO DE LUCHA
	<b>4.798,83</b>			
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	81.993,16	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A. (SAVASA)	Emit-2001118	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE AGOSTO DE 2020.
	<b>81.993,16</b>			
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	2.455,87	BOLANOS SUAREZ JUAN L.	Facturación Tenerife-05484-2020	Expediente 2020.00475. Apinsa Septiembre, control de plagas urbanas.
	<b>2.455,87</b>			
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	391,53	CANON ESPANA, S.A.	401631794	RECEPCION DE FACTURA ELECTRONICA. UT: L01380393 ALCALDIA 1º RENTING COPIAS AGOSTO 2020
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	681,59	CANON ESPANA, S.A.	842015098	RECEPCION DE FACTURA ELECTRONICA. UT: L01380393 ALCALDIA 1º RENTING FIJO AGOSTO 2020
	<b>1.073,12</b>			
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emit-81	EXP-2020-693 PR E SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO
	<b>11.307,08</b>			
Resolución nº 678 R. Fact. Nº31 (G)	462,71	GONZALEZ MONJE DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	235	Exp. 48 Pago del arrendamiento del mes de septiembre del inmueble destinado a Piso tutelado para víctimas de violencia de género.
	<b>462,71</b>			
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	373,00	TRANSPORTES FEBRIGAR S.L.	1000885	EXP-2020-504 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( LOSETA, ARENA,...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	2.746,21	FONTANERIA Y CALOR 2006 S.L.	20047045	EXP-2020-1059 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE fontanería para el arreglo de distintos puntos del municipio.
	<b>3.119,21</b>			
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	2.913,97	SANCHEZ YUMAR SEBASTIAN JOSE	09/09/2020	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	251,85	HERMANOS GONZALEZ FARINA S.L.	02/00344	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	17.369,87	AGUAS AFONSO S.L.	Emit-82	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	20,00	COMUNIDAD DE AGUAS UNION NORTE OK	04204/2010	EXP. 2020.000900. RECIBO ORDINARIO SEPTIEMBRE- OCTUBRE 2020 SUMINISTRO DE AGUA
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	10.368,00	EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SA	1200-1R012012002682	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	28.295,09	PEDRO MARTIN LEDESMA E HIJOS S.L.	Emit-2000320	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	2.443,50	COMUNIDAD DE AGUAS CANAL AGUAMANSANTA SANTA CRUZ	Factura20146	EXP. 2020.000900. PASE DE PIPAS POR EL CANAL SEPTIEMBRE DE 2020.
	<b>61.662,28</b>			
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	6.140,16			EXP. 2020 - 1064 MANTENIMIENTO ALUMBRADO MES DE SEPTIEMBRE.
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	<b>3.718,25</b>	CABRERA DIEZ (SERDICIUM TENERIFE) JOSE MANUEL	L2020-027	EXP-2020-1007 POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES ARREGLADA POR EL GOBIERNO DE CANARIAS CON MOTIVO DE LA COVID 19
Resolución nº 725 R. Fact. Nº35 (G)	<b>963,00</b>	ELEGAKUA, S.L.	FBM 200024	EXP. 2020.000901. ALQUILER ELECTROBOMBA PARA ELEVACION DE AGUA DEL POZO LOS LANCES A PIEDRA VIEJA. AGOSTO 2020
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	9,49	MADERAS SANTANA S.L.	F10184	EXP-2020-448 POR LA COMPRA DE CERRADURAS CON POMO PARA EL ARREGLO DE UNA PUERTA EN EL PABELLON
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	52,72	MADERAS SANTANA S.L.	F10580	EXP-2020-448 POR LA COMPRA DE TIRAFONDO Y BIZAGRA PARA EL ARREGLO DEL COLEGIO SAN FERNANDO
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	525,97	MADERAS SANTANA S.L.	FP14450	EXP-2020-448 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DEL ANFITEATRO EN LA CASONA
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	1.626,22	DISFOTEN 7 ISLAS SL	A202103856	EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA (ABRAZADERAS, VALVULA DE BOLA,...) PARA EL DEPÓSITO MUNICIPAL
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	87,55	DISFOTEN 7 ISLAS SL	A202103859	EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA (TIRAFONDO,TACO NALLON,...) PARA CALLE LOS MOSQUITOS
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	96,91	DISFOTEN 7 ISLAS SL	A202103860	EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( codos, manguitos, tacos,...) PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	14,13	DISFOTEN 7 ISLAS SL	A202103861	EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( abrazadera, niple,...) PARA TOSCA DE ARRIADA
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	580,08	DISFOTEN 7 ISLAS SL	A202104838	EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA (TUBO -PE-100 ROLLOS) PARA EL ALMACEN
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	264,73	DISFOTEN 7 ISLAS SL	A202103857	EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA (ABRACERAS Y HILO) PARA EL ALMACEN
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	401,23	DISFOTEN 7 ISLAS SL	A202103858	EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( codos, manguitos, niple,...) PARA EL CAMINO DEL MAR
	<b>3.659,03</b>			
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	<b>80.069,47</b>	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A. (SAVASA)	Emit-2001445	EXP. 2020.000899. SUMINISTRO DE AGUA MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.
Resolución nº 785 R. Fact. Nº36 (G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emit-83	EXP-2020-693 PR E SERVICIO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO
	<b>11.307,08</b>			
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	45,52	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200_029	EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ABRAZADERAS TAPAPOROS,...)
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	555,52	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200_035	EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODOS, TUBO, MANGUITOS,...)
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	109,76	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200_034	EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( NIPLA LATON, MANGUITO,...)

Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	354,91	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.003		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODOS, TAPON, VALVULA... )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	146,90	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.004		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODOS, ABRAZADERA, MANGUITOS... )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	122,26	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.005		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( NIPLE, VALVULA... ) PARA EL ARREGLO CALLE HERMANO PEDRO
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	961,92	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.006		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA (TUBOS DE DIVERSOS TAPONES...)
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	119,50	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.007		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( REDUCTOR, MANGUITO, MANOMETRO... )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	130,83	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.008		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODOS,NIPLE, ENLACE DE LATON... )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	55,34	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.012		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODOS, TAPON, TIRAFONDO... ) PARA EL DEPOSITO
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	2.464,44	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.019		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODOS, MANGUITO, GRIFOS... ) PARA EL DEPOSITO
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	228,93	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.021		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( ABRAZADERAS, GRIFOS... ) PARA EL DEPOSITO
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	83,11	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.023		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA PARA E ALMACEN
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	495,71	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.025		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA (MANGUITOS, CINTA DE TEFLON... ) PARA ARREGLO CALLE HILOS
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	69,71	RODRIGUEZ HERNANDEZ ARIADNA	200.010		EXP-2020-445 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODOS, TE DE LATON... ) PARA EL ARREGLO CTRA. PROVINCIAL
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	67,26	PEREZ MARTIN ELISEO	395		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL COLEGIO SAN FERNANDO
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	117,36	PEREZ MARTIN ELISEO	394		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DE LA CASONA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	55,00	PEREZ MARTIN ELISEO	383		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL CEIP SANTA URSULA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	63,78	PEREZ MARTIN ELISEO	384		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL CEIP SANTA URSULA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	180,81	PEREZ MARTIN ELISEO	385		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL PABELLON
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	416,25	PEREZ MARTIN ELISEO	386		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( PINTURA, SELLADOR... ) PARA EL PARQUE TIJARAFE
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	18,50	PEREZ MARTIN ELISEO	387		EXP-2020-638 PR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA DEL PEES PARA EL CIRCUITO DE MARCHA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	215,58	PEREZ MARTIN ELISEO	388		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DE LOS SALONES BAJO HERMITA LA CORUJERA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	140,00	PEREZ MARTIN ELISEO	389		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DE LA BARANDILLA DE LA PLAZA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	52,46	PEREZ MARTIN ELISEO	390		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DE DIVERSOS PUNTOS DEL PUEBLO
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	25,59	PEREZ MARTIN ELISEO	391		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DE LA OFICINA DE CULTURA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	109,29	PEREZ MARTIN ELISEO	392		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DE PAPERALAS Y PALOS PARA LAS BANDERAS DE LAS FIESTAS PATRONALES
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	214,20	PEREZ MARTIN ELISEO	393		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA SENALIZACION VIAL
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	2.431,32	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A2010800		EXP-2020-547 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA RED DE AGUA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	478,84	PINTURAS MOCAN, S.L.U.	A2010801		EXP-2020-547 COMPRA DE DIVERSOMATERIAL PARA EL ARREGLO DE DIVERSAS ZONAS DEL MUNICIPIO
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	2.197,31	BRITO GARCIA FELIX	00002/20		XP-2020785 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ARENA, REVUELTO, LOCETAS,... ) PARA LA OBRA DE LA CARRETERA VIEJA
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	3.269,75	ZAMORA GUTIERREZ RAUL	2020798		EXP-2020-912 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FERRETERIA PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZARZALES
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	139,51	FONTANERIA Y CALOR 2006 S.L.	420052597		EXP-2020-1056 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( HILO SELLADOR, LLAVE ESCUDADA, COLLARINES )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	120,78	FONTANERIA Y CALOR 2006 S.L.	420052598		EXP-2020-1056 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( TUERCAS, CONTADORES, TERMINALES... )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	3.210,70	ZAMORA GUTIERREZ RAUL	2020794		EXP-2020-912 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FERRETERIA ( BRIDAS, CLAVOS, BROCHAS... ) POR EL PEES
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	102,06	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	352105352105		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LAPLAZA DE SAN LUIS
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	534,33	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	352104352104		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINTURA, BROCHAS... ) PARA EL ARREGLO DE LOS BANCOS
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	162,26	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	352103352103		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINTURA ) PARA EL ARREGLO DEL AYUNTAMIENTO
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	529,97	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	352102352102		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( PINTURA Y ASFALTO ) PARA VIALES
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	90,17	PEREZ MARTIN ELISEO	399		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (LUA, DISOLVENTE,... ) PARA EL PABELLON
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	946,36	PEREZ MARTIN ELISEO	398		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( CINTA PINTOR, RODILLO, PINTURA BLANCA... )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	893,86	PEREZ MARTIN ELISEO	397		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( RODILLOS, DISOLVENTE, BROCHAS... )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	388,24	PEREZ MARTIN ELISEO	396		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( brochas, disolvente, tacos... )
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	<b>23.115,90</b>				
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	6.634,02	TELEFONICA DE ESPANA TELEFONICA MOVILES UTE CDLXXX	90HOUT700008		Exp 1017 Telefonía AGOSTO 2020
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	<b>6.634,02</b>				
Resolución nº 805 R. Fact. Nº38 (G)	462,71	GONZALEZ MONIE DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	238		Exp. 48 Pago del arrendamiento del mes de septiembre del inmueble destinado a Piso tutelado para víctimas de violencia de género.
Resolución nº 856 R. Fact. Nº39 (G)	448,72	CANON ESPANA, S.A	401644982		EXP. 2020.00407.-(COSTO COPIA 1º RENTING SEP-2020)
Resolución nº 856 R. Fact. Nº39 (G)	681,59	CANON ESPANA, S.A	842017168		EXP. 2020.00406 (COSTO FIJO 1º RENTING SEP-2020)
Resolución nº 856 R. Fact. Nº39 (G)	480,48	CANON ESPANA, S.A	401659189		EXP. 2020.00047 (COSTO COPIA 1º RENTING OCT-2020)
Resolución nº 856 R. Fact. Nº39 (G)	681,59	CANON ESPANA, S.A	842019182		EXP. 2020.00046 (COSTO FIJO 1º RENTING OCT-2020)
	<b>2.292,38</b>				
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	687,53	GARCIA CORREA FRANCISCO ALEJANDRO	3036		EXP-2020-1210 POR LA COMPRA DE ARENA, REVUELTO Y EL ALQUIER DE UN CONTENEDOR PEQUEÑO PARA ESCOMBRO EN LA OBRA DE LA CARRETERA GENERAL FRENTE AL I.E.S.
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	121,00	BRITO GARCIA FELIX	00003/20		EXP-2020-785 POR LA COMPRA DE REVUELTO Y CEMENTO PARA LA OBRA DE LA CARRETERA VIEJA.
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	1.593,64	BRITO GARCIA FELIX	00004/20		EXP-2020-785 POR LA COMPRA DE MATERIAL DIVERSO (MORTERO, CEMENTO, LOCETA,...) PARA LA OBRA DE LA CARRETERA VIEJA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	1.182,68	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.093-2020-SAT SL3		EXP-20201128 por la compra de diverso material para el arreglo de la obra en la calle Sanguino
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	925,03	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.094-2020-SAT SL4		EXP-20201128 por la compra de diverso material para el arreglo de diversos puntos del municipio
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	1.710,04	FONTANERIA Y CALOR 2006 S.L.	420055210		EXP-2020-1056 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONTANERIA ( CODOS DE LATON, BRIDAS, TUERCAS DE REDUCCION JUNTAS ESFERA FLOTADOR VARILLA... ) PARA EL ARREGLO DE DIFERENTES
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	687,53	GARCIA CORREA FRANCISCO ALEJANDRO	00003043.		EXP-2020-1210 POR LA COMPRA DE ARENA, REVUELTO Y EL ALQUIER DE UN CONTENEDOR PEQUEÑO PARA ESCOMBRO EN LA OBRA DE LA CARRETERA GENERAL FRENTE AL I.E.S.
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	630,87	GARCIA CORREA FRANCISCO ALEJANDRO	3041		EXP-2020-1210 POR LA COMPRA DE ARENA, REVUELTO Y EL ALQUIER DE UN CONTENEDOR PEQUEÑO PARA ESCOMBRO EN LA OBRA DE LA CARRETERA GENERAL FRENTE AL I.E.S.
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	67,98	GARCIA CORREA FRANCISCO ALEJANDRO	3044		EXP-2020-1210 POR LA COMPRA DE REVUELTO PAORA LA CALLE SANGUINO
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	783,78	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.098-2020-SAT SL9		EXP-20201128 por la compra de diverso material para el arreglo de la calle zarzales
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	642,03	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.099-2020-SAT SL8		EXP-20201128 por la compra de diverso material para el arreglo de la calle hilos
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	448,89	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.100-2020-SAT SL10		EXP-20201128 por la compra de diverso material para el arreglo de diversos puntos del municipio
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	130,00	PEREZ MARTIN ELISEO	401		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DEL TERRERO DE LUCHA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	55,00	PEREZ MARTIN ELISEO	402		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (PINTURA VERDE) PARA EL ARREGLO DEL COLEGIO EL GASCO
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	191,35	PEREZ MARTIN ELISEO	400		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE PINTURA BLANCAS PARA EL ARREGLO DEL AYUNTAMIENTO.
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	26,40	PEREZ MARTIN ELISEO	409		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( BROCHA, BARNIZ SATINADO, LUIA... ) PARA EL ARREGLO DEL LOCAL EN LA PLAZA DE LA CORUJERA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	21,61	PEREZ MARTIN ELISEO	405		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( PINTURA NEGRA) PARA EL ARREGLO DE LAS PAPELERAS
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	327,27	PEREZ MARTIN ELISEO	403		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( ROLLOS DE TELA, PINTURAS BLANCA, BROCHA... ) PARA EL ARREGLO DEL CEMENTERIO
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	53,68	PEREZ MARTIN ELISEO	404.		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (PINTURA, SATINADO,... ) PARA EL ARREGLO DE LA OBRA EN LA PARADA DE GUAGUA DE LA CORUJERA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	53,68	PEREZ MARTIN ELISEO	404		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DE LA PARADA DE GUAGUA DE LA CORUJERA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	270,04	PEREZ MARTIN ELISEO	407		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( ESPATULAS, RODILLOS, GUANTES... ) PARA EL ARREGLO DE LA PLAZA DE LA CORUJERA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	252,65	PEREZ MARTIN ELISEO	406		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA( PINTURA BLANCA, SELLADOR... ) PARA EL ARREGLO DE LA PLAZA DE LA CORUJERA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	70,00	PEREZ MARTIN ELISEO	408		EXP-2020-638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DEL VALLADO DE LA PLAZA DE LA CORUJERA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	46,84	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	3.53055E+11		EXP-2020-1031 POR L COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA PARA EL ARREGLO DEL AYUNTAMIENTO
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	328,05	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	3.53057E+11		EXP-2020-1031 POR L COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (DISOLVENTE, PINTURA ...) PARA LA PLAZA DE LA CORUJERA
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	708,37	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	3.53E+11		EXP-2020-1031 POR L COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (DISOLVENTE, ROLLOS DE TELA... ) PARA EL PINTADO DE LOS BANCOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL PUEBLO



Ayuntamiento de  
Santa Ursula

TENERIFE  
REL 01380393  
CIF P3803900D

Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	473,65	FONANERIA Y CALOR 2006 S.L.	420058090		EXP-2020-1056 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONANERIA ( GRIFO CINTERNA, CALLRIN DE REPARACION MANGUITO DE LATÓN9) PARA EL ARREGLO DE DIFERENTES CALLES DEL MUNICIPIO
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	152,42	FONANERIA Y CALOR 2006 S.L.	420058089		EXP-2020-1056 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONANERIA (MANOMETRO, VALVULA REDUCTORA, COLLARIN CON TOMA) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZUMACAL
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	121,10	FONANERIA Y CALOR 2006 S.L.	420056911		EXP-2020-1056 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONANERIA ( CODOS DE LATON, TERMINAL, VALVULAS MACHO...) PARA EL ARREGLO DE LAS TUBERIAS EN LA OBRA POR FUERA DEL IES
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	48,08	DISFOTEN 7 ISLAS SL	A202105704		EXP-2020-583 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONANERIA PARA EL ARREGLO DE UN BAÑO EN EL COLEGIO DE SAN FERNANDO
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	929,70	ZAMORA GUTIERREZ RAUL	2020805		EXP-2020-912 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE FONANERIA ( CILINDROS, CERRADURAS, MANOMETROS, ) PARA EL ARREGLO DE LOS DIFERENTES EDIFICIOS MUNICIPALES Y ARREGLO DE FONTANEROS
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	371,83	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.114-2020-SAT SL18		EXP-2020-1128 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZARZALES
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	750,65	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.113-2020-SAT SL19		EXP-2020-1128 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA CALLE HILOS
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	1.302,39	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.116-2020-SAT SL20		EXP-2020-1128 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZARZALES
	<b>16.165,76</b>				
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	<b>6.634,02</b>	TELEFONICA DE ESPAÑA TELEFONICA MOVILES UTE COLXXX	90HOUT700009		Exp 1225 Telefonía septiembre 2020
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	3.718,25	CABRERA DIEZ (SERDICAM TENERIFE) JOSE MANUEL	L2020-032		EXP-2020-1007 POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES MUNICIPALES MES DE NOVIEMBRE
Resolución nº 894R. Fact. Nº42(G)	7.436,50	CABRERA DIEZ (SERDICAM TENERIFE) JOSE MANUEL	L2020-029		EXP-2020-1007 POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES MUNICIPALES DEL 01 AL 30
	<b>11.164,75</b>				
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	701,76	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	353.405.353.405		EXP-2020-1031 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( ASFALTO EN FRIO, PINTURA...)PARA EL ARREGLO DE LA CALLE S.L.
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	2,19	MARTIN SANCHEZ HERNANDEZ CALLE S.L.	353.484.353.484		EXP-2020-1031 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( CEPILLO METALICO...)PARA EL ARREGLO DE LA BARANDA
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	32,33	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.118-2020-SAT SL23		EXP-2020-1128 POR LA COMPRA DE DIVERSOMATERIAL ( GUANTES, CEMENTO, ...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	185,37	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.119-2020-SAT SL24		EXP-2020-1128 POR LA COMPRA DE DIVERSOMATERIAL ( CEMENTO, ARENA,...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZAZ
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	468,65	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA.117-2020-SAT SL22		EXP-2020-1128 POR LA COMPRA DE DIVERSOMATERIAL (RAFIA, SACOS DE OBRAS, GUANTES, ...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	66,40	PEREZ MARTIN ELISEO	410		EXP-2020638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA (CINTA PINTOR, PINTURA BLANCA...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZAZ
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	158,00	PEREZ MARTIN ELISEO	411		EXP-2020638 POR LA COMPRA DE PINTURA PARA EL CEIP SANTA URSULA
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	141,50	PEREZ MARTIN ELISEO	413		EXP-2020638 POR LA COMPRA DE PINTURA BLANCA PARA EL ARREGLO DE LA BARANDILLA EN LA PLAZA DE LA COJ
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	18,56	PEREZ MARTIN ELISEO	412		EXP-2020638 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL DE PINTURA ( RODILLOS Y RECAMBIOS DE RODILLOS...)PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZAZ
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	339,31	AYUDAS HIDRAULICAS SAT S.L.	FRA-115-2020-SAT SL27		EXP-2020-1128 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( BRIDAS, BROCHAS, COLORANTES VARIOS, PASADOR...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZAZ
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	1.542,69	BRITO GARCIA FELIX	00009/20		EXP-2020-785 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL ( REVUELTO, PICON, ARENA,...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZAZ
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	1.087,85	BRITO GARCIA FELIX	00005/20		EXP-2020-785 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (REVUELTO, CEMENTO, ARENA,...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZAZ
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	113,09	BRITO GARCIA FELIX	00007/20		EXP-2020-785 POR LA COMPRA DE DIVERSO MATERIAL (LOCETA CIGARRILLO GRIS Y BLANCA, ARENA,...) PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ZAZ
	<b>4.857,70</b>				
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	7.182,87	LIMPIEZAS APELES, S.L.	120203802		EXP-2020-1000 POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	7.661,72	LIMPIEZAS APELES, S.L.	120203949		EXP-20201000 POR LA LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS DEL 15 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE
	<b>14.844,59</b>				
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	2.885,79	URANO SEGURIDAD SLU	Emit-20000162		EXP-2020-679 POR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PARA LOS 2 EDIFICIOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	1.491,69	VIGCAN SEGURIDAD, S.L.	F453		EXP-2020-1058 POR LA CONTRATACION DE 3 VIGILANTES DE SEGURIDAD PARA LOS TRES EDIFICIOS MUNICIPALES
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	6.265,09	VIGCAN SEGURIDAD, S.L.	F506		EXP-2020-1058 POR LA CONTRATACION DE 3 VIGILANTES DE SEGURIDAD PARALOS 3 EDIFICIOS MUNICIPALES CON MO
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	3.909,78	URANO SEGURIDAD SLU	Emit 20 F-00143		EXP-2020679 POR LA CONTRATACION DE 2 VIGILANTES DE SEGURIDAD PARA LOS EDIFICIOS MUNICIPALES MES DE SEPTIEMBRE
	<b>14.552,35</b>				
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emit-84		EXP-2020-693 POR EL SERVICIOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	11.307,08	UTE SERVICIOS Y OBRAS DE JARDINERIA TENERIFE SUR	Emit-87		EXP-2020-693 POR EL SERVICIOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO
	<b>22.614,16</b>				
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	17.948,87	AGUAS AFONSO S.L.	Emit-84		RECEPCION DE FACTURA ELECTRONICA. UT. L01380393 ALCALDIA SUMINISTRO DE AGUA
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	29.554,78	PEDRO MARTIN LEDESMA E HIJOS S.L.	Emit-2000420		RECEPCION DE FACTURA ELECTRONICA. UT. L01380393 ALCALDIA SUMINISTRO DE AGUA
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	81.202,08	SERVICIO DE AGUAS DEL VALLE S.A. (SAVASA)	Emit-2001563		RECEPCION DE FACTURA ELECTRONICA. UT. L01380393 ALCALDIA SUMINISTRO DE AGUA
Resolución nº 915R. Fact. Nº44(G)	17.369,87	AGUAS AFONSO S.L.	Emit-86		RECEPCION DE FACTURA ELECTRONICA. UT. L01380393 ALCALDIA SUMINISTRO DE AGUA
	<b>146.075,60</b>				

DNI	Nombre	Concepto Ayuda	Expediente	Fecha	Importe
43851479R	María Alejandra Fernández Batista	Alimentación e higiene	4226/2019	14/02/2020	200,00
43851479R	María Alejandra Fernández Batista	Alquiler			390,00
					<b>590,00</b>
78602300F	Josefina Acosta Pérez	Alquiler	798/2020	20/03/2020	3.000,00
43361114L	Milagros Pérez Pacheco	Alimentación e higiene	4196/2019	20/03/2020	265,00
43361114L	Milagros Pérez Pacheco	Hipoteca			380,95
					<b>645,95</b>
78388675Y	JOSE GONZALEZ ALVARADO	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a José González Alvarado	271/2020	03/04/2020	430,27
78606184G	JOSE FRANCISCO ALONSO DIAZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a José Francisco Alonso Diaz			268,92
78606184G	JOSE FRANCISCO ALONSO DIAZ	Abono ayuda para la compra de bonos de transporte José Francisco Alonso Diaz			80,68
43488752F	SALOME GARCIA DIAZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Salome García Díaz			268,92
43488752F	SALOME GARCIA DIAZ	Abono ayuda alquiler concedida a Salome García Díaz			300,00
42921628V	JOSE MANUEL MECA BARROSO	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a José Manuel Meca Barroso			188,24
42921628V	JOSE MANUEL MECA BARROSO	Abono ayuda alquiler concedida a José Manuel Meca Barroso			300,00
Y7160259M	IGNACIO NICOLAS YANES PAMPIN	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Ignacio Nicolás Yanes Pampin			268,92
Y7160259M	IGNACIO NICOLAS YANES PAMPIN	Abono ayuda concedida para lentes/gafas a Ignacio Nicolás Yanes Pampin			75,00
Y7160259M	IGNACIO NICOLAS YANES PAMPIN	Abono ayuda para la compra de bonos de transporte Ignacio Nicolás Yanes Pampin			30,00
78637295L	AINOHA DIAZ MORALES	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Ainhoa Díaz Morales			215,13
78637295L	AINOHA DIAZ MORALES	Abono ayuda alquiler concedida a Ainhoa Díaz Morales			290,00
45527096E	JOSE FRANCISCO GARCIA RODRIGUEZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a José Francisco García			188,24
45527096E	JOSE FRANCISCO GARCIA RODRIGUEZ	Abono ayuda alquiler concedida a José Francisco García Rodríguez			300,00
78709225M	CANDELARIA ESTHER PEREZ MARTIN	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Candelaria Pérez Martín			268,92
78709225M	CANDELARIA ESTHER PEREZ MARTIN	Abono ayuda suministro luz concedida a Candelaria Esther Pérez Martín			142,77
					<b>3.616,01</b>
78407735E	MARIA ENCARNACION DIAZ MORALES	Abono ayuda para la compra de alimentos	1000/2020	08/04/2020	268,92

		concedida a María Encarnación Díaz Morales			
43851058V	DANIELA STHEFANIA MORALES MARQUEZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Daniela Sthefania Morales Márquez			268,92
78390467G	BRIGIDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Brígida Rodríguez Rodríguez			215,27
78390467G	BRIGIDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Abono ayuda concedida para pago del alquiler a Brígida Rodríguez Rodríguez			350,00
78390467G	BRIGIDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Abono ayuda para el pago del suministro eléctrico concedida a Brígida Rodríguez Rodríguez			71,12
43850287M	GISELA KARINA FERNANDEZ BATISTA	Abono ayuda concedida para pago del alquiler a Gisela Karina Fernández Batista			340,00
78602199K	ANTONIO ALVAREZ ABREU	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Antonio Alvarez Abreu			376,49
					<b>1.890,72</b>
43362149L	CELEDONIA MARTIN MORALES	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Celedonia Martín Morales	1043/2020	20/04/2020	215,13
43362149L	CELEDONIA MARTIN MORALES	Abono ayuda para el pago del alquiler concedida a Celedonia Martín Morales			475,00
43851648D	MILAGROS ARBELO ARBELO	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Milagros Arbelo Arbelo			268,92
43851648D	MILAGROS ARBELO ARBELO	Abono ayuda para el pago del alquiler concedida a Milagros Arbelo Arbelo			450,00
Y5620557S	ZAIDA LILIA GOLINDANO	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Zaida Lilia Golindano			188,24
Y5620557S	ZAIDA LILIA GOLINDANO	Abono ayuda para el pago del alquiler concedida a Zaida Lilia Golindano			330,00
79082790G	EMILIA CAROLINA RICO HERNANDEZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Emilia Carolina Rico Hernández.			188,25
79082790G	EMILIA CAROLINA RICO HERNANDEZ	Abono ayuda para el pago del alquiler concedida a Emilia Carolina Rico Hernández.			465,00
					<b>2.580,54</b>
78602300F	JOSEFINA ACOSTA PEREZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Josefina Acosta Pérez	1019/2020	22/04/2020	200,00
78635269V	JESICA RAMOS QUINTERO	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Jessica Ramos Quintero	1047/2020	22/04/2020	336,15
78635269V	JESICA RAMOS QUINTERO	Abono ayuda para el pago del alquiler concedida a Jessica Ramos Quintero			350,00
78630549N	ELISA PEREZ FIGUEREDO	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Elisa Pérez Figueredo			215,14
78630549N	ELISA PEREZ FIGUEREDO	Abono ayuda para el pago del alquiler concedida a Elisa Pérez Figueredo			400,00
78618000K	ANA BEGOÑA CRUZ GARCIA	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida a Ana Begonia Cruz García			336,15
78618000K	ANA BEGOÑA CRUZ GARCIA	Abono ayuda para el pago del suministro eléctrico concedida a Ana Begonia Cruz García			268,92
					<b>1.906,36</b>
43829670L	BEATRICE EICKELÉN MADRIGAL	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Beatrice Eickelen Madrigal	1131/2020	05/05/2020	268,92
43829670L	BEATRICE EICKELÉN MADRIGAL	Abono ayuda para el alquiler concedida Beatrice Eickelen Madrigal			300,00
Y6556780T	ISVANI NATALI GIL MACHIN	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Isvani Natali Gil Machin			215,00
Y6556780T	ISVANI NATALI GIL MACHIN	Abono ayuda para el alquiler concedida Isvani Natali Gil Machin			400,00
78629402S	VANESSA DEVORA TABARES	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Vanessa Devora Tabares			215,00
43853845K	ORIANA CAROLINA FARIAS MORALES	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Oriana Carolina Farias Morales			268,92
43853845K	ORIANA CAROLINA FARIAS MORALES	Abono ayuda para el alquiler concedida Oriana Carolina Farias Morales			450,00
43853845K	ORIANA CAROLINA FARIAS MORALES	Abono ayuda para el pago de medicamentos concedida a Oriana Carolina Farias Morales			72,00
Y4052960Y	MARIBEL ECHEMENDIA GONZALEZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Maribel Echemendia González			268,92
78407737R	CARMEN MARIA MESA MELCHOR	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Carmen María Mesa Melchor			358,56
41963063T	RAMON AFONSO MARTIN	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Ramón Afonso Martín			188,24
41963063T	RAMON AFONSO MARTIN	Abono ayuda para el alquiler concedida Ramón Afonso Martín			250,00
42168118X	TERESA DE JESUS RODRIGUEZ SANCHEZ	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Teresa De Jesús Rodríguez Sánchez			215,27
42168118X	TERESA DE JESUS RODRIGUEZ SANCHEZ	Abono ayuda para el alquiler concedida Teresa De Jesús Rodríguez Sánchez			300,00
54449032M	CARMEN FRANCISCA GONZALEZ TRUJILLO	Abono ayuda para el alquiler concedida Carmen Francisca González			350,00
75008874D	DOLORES HIGUERAS NAVARRO	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Dolores Higuera Navarro			215,14
75008874D	DOLORES HIGUERAS NAVARRO	Abono ayuda para el alquiler concedida Dolores Higuera Navarro			420,00
78569466V	ISABEL MARIA GONZALEZ RAMOS	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Isabel María González Ramos			215,13
78569466V	ISABEL MARIA GONZALEZ RAMOS	Abono ayuda para el alquiler concedida Isabel María González Ramos			250,00
39025454C	MARTIN ESTEVE SOLER	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida Martín Esteve Soler			188,25
52821685T	MARIA CANDELARIA LOPEZ HEREDIA	Abono ayuda para la compra de alimentos concedida María Candelaria López Heredia			215,13
52821685T	MARIA CANDELARIA LOPEZ HEREDIA	Abono ayuda para el alquiler concedida María Candelaria López Heredia			300,00
					<b>5.924,48</b>
43373027H	ANGEL FRANCISCO PADILLA RODRIGUEZ	Abono ayuda para el alimentos concedida a Angel Francisco Padilla Rodríguez	1134/2020	14/05/2020	268,00
78611245M	ANA ROSA MESA RODRIGUEZ	Abono ayuda para el alimentos concedida a Ana Rosa Mesa Rodríguez			215,00
78622474X	MARIA CANDELARIA MIRANDA MARTIN	Abono ayuda para el alimentos concedida a María Candelaria Miranda Martín			268,92
78622474X	MARIA CANDELARIA MIRANDA MARTIN	Abono ayuda para el alquiler concedida a María Candelaria Miranda Martín			180,00
78607191E	RAIMUNDO ANGEL OLIVA SALAMO	Abono ayuda para el alimentos concedida a Raimundo Ángel Oliva Salamo			215,00
78640110M	KHALID BOUKADDOUR AKICHOUIH	Abono ayuda para el alimentos concedida a Khalid Boukaddour Akichouh			350,00
78640110M	KHALID BOUKADDOUR AKICHOUIH	Abono ayuda para el alquiler concedida a Khalid Boukaddour Akichouh			400,00
42019128Z	JULIA RODRIGUEZ CABRERA	Abono ayuda para el alquiler concedida a Julia Rodríguez Cabrera			360,00
78634472W	VERONICA GONZALEZ CABRERA	Abono ayuda para el alquiler concedida a Verónica González Cabrera			450,00



Ayuntamiento de  
Santa Ursula

TENERIFE  
REL 01380393  
CIF P3803900D

42019128Z	JULIA RODRIGUEZ CABRERA	Abono ayuda para el alimentos concedida a Julia Rodriguez Cabrera			188,24
					<b>2.895,16</b>
52824402A	CLARA RODRIGUEZ GUTIERREZ	Cierre justificación subvención Discapacitados 2019	989/2019 1497/2019	30/08/2019	568,34
78640427T	Yaiza Martín González	Abono ayuda para el alimentos concedida a Yaiza Martín González	1429/2020	18/05/2020	270,00
43489566Q	Milay Pérez Linares	Abono ayuda para el alimentos concedida a Yaiza Martín González			188,25
43489566Q	Milay Pérez Linares	Abono ayuda para el alquiler concedida a Milay Pérez Linares			800,00
78629243V	Alejandro Martín Alonso	Abono ayuda para el alimentos concedida a Alejandro Martín Alonso			268,92
78604599Y	José Miguel Álvarez Pérez	Abono ayuda para el alimentos concedida a José Miguel Álvarez Pérez			268,92
78604599Y	José Miguel Álvarez Pérez	Abono ayuda para el alquiler concedida a José Miguel Álvarez Pérez			300,00
78649119K	Josue Armas González	Abono ayuda para el alimentos concedida a Josue Armas González			268,00
					<b>2.364,09</b>
52820171G	Valentín Sánchez Acosta	Abono ayuda concedida a Valentín Sánchez Acosta para el abono del alojamiento alternativo-	769/2020	27/05/2020	524,00
52822727F	José Antonio Sánchez Acosta	Abono ayuda concedida a José Antonio Sánchez Acosta para el abono del alojamiento alternativo-			524,00
78674512E	Lourdes Carrillo Gutiérrez	Abono ayuda concedida a Lourdes Carrillo Gutiérrez para el abono del alojamiento alternativo-			444,45
78724463V	Airam Delgado Rodríguez	Abono ayuda concedida a Airam Delgado Rodríguez para el abono del alojamiento alternativo-			495,70
78627545K	Jonathan Luis Abrante	Abono ayuda concedida a Jonathan Luis Abrante para el abono del alojamiento alternativo-			516,00
					<b>2.504,15</b>
43857760A	CLAUDIA ARBELO SUAREZ	Abono ayuda concedida a Claudia Arbelo Suárez, para el abono del alojamiento alternativo-	1599/2020	16/05/2020	327,75
43368879X	ANA BELEN SANTANA GOMEZ	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos concedida a Ana Belén Santana Gómez	1032/2020	25/05/2020	268,92
43368879X	ANA BELEN SANTANA GOMEZ	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler concedida a Ana Belén Santana Gómez			300,00
38789547R	EMILIO ALCALA MARRERO	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos concedida a Emilio Alcalá Marrero			180,00
53058887A	ELISABEETH CONTRERAS CASTRO	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos concedida a Elisabeeth Contreras Castro			250,00
X6878889A	RICARDO HUGO VARAS	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos concedida a Ricardo Hugo Varas			188,25
X6878889A	RICARDO HUGO VARAS	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler concedida a Ricardo Hugo Varas			300,00
10015565P	ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos concedida a Antonio Fernández Fernández			188,25
10015565P	ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler concedida a Antonio Fernández Fernández			350,00
43855532Y	CARIDAD MILANES LAHERA	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos concedida a Caridad Milanés Lahera			188,24
43855532Y	CARIDAD MILANES LAHERA	Abono ayuda concedida en concepto de medicamentos concedida a Caridad Milanés Lahera			134,46
					<b>2.348,12</b>
42076012L	MARIA SOLEDAD SIVERIO HERRERA	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos María Soledad Siverio Herrera,	1421/2020	28/05/2020	188,00
42076012L	MARIA SOLEDAD SIVERIO HERRERA	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler María Soledad Siverio Herrera			300,00
78617624J	GEMA GIMENO MARTIN	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos Gema Gimeno Martín			215,13
X8273620Z	ANITA WIESLAWA BOLDA	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos Anita Wieslawa Bolda			268,92
X8273620Z	ANITA WIESLAWA BOLDA	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler Anita Wieslawa Bolda			356,76
X9116270J	MARLYN BARONA GUAPACHA	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos Marilyn Barona Guapacha			268,92
X9116270J	MARLYN BARONA GUAPACHA	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler Marilyn Barona Guapacha			325,00
X2157252J	ZOE ANN ASHBY	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos Zoe Ann Ashby			268,00
X2157252J	ZOE ANN ASHBY	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler Zoe Ann Ashby			350,00
25157221M	MARIA FAURA CABEZA	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos María Faura Cabeza			268,92
25157221M	MARIA FAURA CABEZA	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler María Faura Cabeza			450,00
Y3071650Z	ELENA PAULA ROMAN	Abono ayuda concedida en concepto de alimentos Elena Paula Román			215,00
Y3071650Z	ELENA PAULA ROMAN	Abono ayuda concedida en concepto de alquiler Elena Paula Román			400,00
					<b>3.874,65</b>
45274818P	FADMA MOHAMED AMAR	Abono ayuda en concepto de alimentos Fadma Mohamed Amar	1551/2020	11/06/2020	265,00
45274818P	FADMA MOHAMED AMAR	Abono ayuda en concepto de hipoteca Fadma Mohamed Amar			304,82
43490451G	GUSTAVO ADOLFO DE PALMA BAUDIN	Abono ayuda en concepto de alimentos Gustavo Adolfo De Palma Baudin			215,00
43490451G	GUSTAVO ADOLFO DE PALMA BAUDIN	Abono ayuda en concepto de alquiler Gustavo Adolfo De Palma Baudin			265,00

42072999L	MIGUEL ANGEL CRUZ VERA	Abono ayuda en concepto de alimentos Miguel Ángel Cruz Vera.			180,00
42072999L	MIGUEL ANGEL CRUZ VERA	Abono ayuda en concepto de alquiler Miguel Ángel Cruz Vera.			370,00
<b>1.599,82</b>					
52820171G	VALENTIN SANCHEZ ACOSTA	Abono ayuda alquiler concedida a Valentín Sánchez Acosta	1531/2020	17/06/2020	995,56
79082790G	EMILIA CAROLINA RICO HERNANDEZ	Abono ayuda emergencia social Alimentos concedida a Emilia Carolina Rico	1647/2020	17/06/2020	188,24
79082790G	EMILIA CAROLINA RICO HERNANDEZ	Abono ayuda emergencia social Alquiler concedida a Emilia Carolina Rico	1647/2020		465,00
79082790G	EMILIA CAROLINA RICO HERNANDEZ	Abono ayuda emergencia social Suministro luz concedida a Emilia Carolina Rico	1647/2020		125,56
<b>778,80</b>					
43455754Z	SUSANA DEBRITTO SERRANO	Abono ayuda emergencia social Alquiler concedida a Susana Debritto Serrano	1752/2020	17/06/2020	660,00
78630549N	ELISA PEREZ FIGUEREDO	Abono ayudas emergencia social alimentos concedida a Elisa Pérez Figueredo.	1923/2020	16/07/2020	215,13
78630549N	ELISA PEREZ FIGUEREDO	Abono ayudas emergencia social alquiler concedidas a Elisa Pérez Figueredo.			400,00
<b>615,13</b>					
75008874D	DOLORES HIGUERAS NAVARRO	Abono ayuda emergencia social alimentos Dolores Higuera Navarro.	1801/2020	16/07/2020	215,14
75008874D	DOLORES HIGUERAS NAVARRO	Abono ayuda emergencia social alquiler concedidas a Dolores Higuera Navarro.			420,00
75008874D	DOLORES HIGUERAS NAVARRO	Abono ayuda emergencia social luz concedida a Dolores Higuera Navarro.			111,10
<b>746,24</b>					
43850287M	GISELA KARINA FERNANDEZ BATISTA	Abono ayuda emergencia social alimentos concedidas a Gisela Karina Fernández Batista.	1526/2020	16/07/2020	268,91
43850287M	GISELA KARINA FERNANDEZ BATISTA	Abono ayuda emergencia social alquiler concedidas a Gisela Karina Fernández Batista.			340,00
43850287M	GISELA KARINA FERNANDEZ BATISTA	Abono ayuda emergencia social luz concedida a Gisela Karina Fernández Batista.			87,73
<b>696,64</b>					
43349251R	ANTONIO MESA ARBELO	Abono ayuda económica para la compra de una lavadora concedida a Antonio Mesa Arbelo	2290/2020	14/08/2020	239,00
78630549N	ELISA PEREZ FIGUEREDO	Abono ayuda en concepto de alquiler concedidas a Elisa Pérez Figueredo.	2543/2020	05/10/2020	1.200,00
78594248M	IDAIRA CABRERA AFONSO	Abono ayuda en concepto de alimentación e higiene concedida a Idaira Cabrera Afonso.	2732/2020	05/10/2020	268,92
78594248M	IDAIRA CABRERA AFONSO	Abono ayuda en concepto de alquiler, concedida a Idaira Cabrera Afonso.			200,00
<b>468,92</b>					
78602300F	JOSEFINA ACOSTA PEREZ	Abono ayuda concedida para el pago de seis meses de alquiler a Josefina Acosta	2734/2020	23/10/2020	3.000,00
43359529K	JOSE HERNANDEZ PADRON	Abono ayuda alimentación e higiene concedida a José Hdez. Padrón	3285/2020	17/12/2020	263,54
43359529K	JOSE HERNANDEZ PADRON	Abono ayuda suministro luz concedida a José Hdez. Padrón		17/12/2020	403,29
<b>666,83</b>					
75008874D	DOLORES HIGUERAS NAVARRO	Abono ayuda emergencia social alimentos concedida a Dolores Higuera Navarro	2762/2020	23/11/2020	215,14
75008874D	DOLORES HIGUERAS NAVARRO	Abono ayuda emergencia social alquiler concedida a Dolores Higuera Navarro		23/11/2020	420,00
75008874D	DOLORES HIGUERAS NAVARRO	Abono ayuda emergencia social suministro eléctrico concedida a Dolores Higuera Navarro		23/11/2020	113,59
<b>748,73</b>					
43829670L	BEATRICE EICKELN MADRIGAL	Abono ayuda emergencia social alimentos concedida a Beatrice Eickelen Madrigal.	3400/2020	27/11/2020	268,92
43829670L	BEATRICE EICKELN MADRIGAL	Abono ayuda emergencia social alquiler concedida a Beatrice Eickelen Madrigal.		27/11/2020	900,00
<b>1.168,92</b>					
79082790G	EMILIA CAROLINA RICO HERNANDEZ	Abono ayuda emergencia social alimentación e higiene concedida a Emilia Carolina Rico Hernández	3409/2020	09/12/2020	188,24
43349251R	ANTONIO MESA ARBELO	Abono ayudas emergencia social alimentación e higiene concedida a Antonio Mesa Arbelo	3258/2020	31/12/2020	187,49
43349251R	ANTONIO MESA ARBELO	Abono ayudas emergencia social enseres domésticos concedida a Antonio Mesa Arbelo		31/12/2020	165,00
<b>352,49</b>					

Respecto a las principales incidencias detectadas en materia de ingresos señalar que se llevan a cabo ingresos en concepto de Precios Públicos por Cursos y Derechos de Examen bajo la rúbrica de ingresos 34900. Durante el año 2020, según el estado de ejecución que se adjunta de dichos ingresos se cuantificaron en **3.126,20 euros**, sin que se tenga aprobada ninguna ordenanza fiscal que recoja y de cobertura a los mencionados ingresos. ANEXO II

## ANEXO II

Ejercicio	Número de Expediente	Recurso Afectado	Tipo de Ingreso	Concepto presupuestario (3 dígitos)	Fase de Ejecución del Ingreso	Trámite	Importe
2020	2020-000275	No	Precios Públicos	349	Recaudación	Autoliquidación	250,00
2020	2020-000275	No	Precios Públicos	349	Recaudación	Autoliquidación	425,60
2020	2020-000275/3	No	Precios Públicos	349	Recaudación	Autoliquidación	280,00
2020	2020-000275/4	No	Precios Públicos	349	Recaudación	Autoliquidación	1.581,20
2020	2020-000275/5	No	Precios Públicos	349	Recaudación	Autoliquidación	60,00
2020	2020-000275/6	Sí	Precios Públicos	349	Recaudación	Autoliquidación	530,00

Toma la palabra el Sr. Alcalde, comentando que de lo que se trata es de lo que hemos traído en diversos Plenos, las discrepancias que hay, que la mayoría son todas dedicadas al tema del agua, ferretería y tal, que son procesos que están en periodo ahora de sacar a licitación. En todo caso, si quieren verlos, pues lo tienen a su disposición.

El Sr. Concejald D. Eduardo Suárez Martín, ¿No puede decir las cantidades ni nada?

El Sr. Alcalde, considero más conveniente que te acerques cuando quieras a ver el expediente, pues son muchos, aunque se refieran a los mismos.

El Sr. Interventor, son temas referidos prácticamente al Agua, ferretería y algunos servicios más, se repiten mucho, aunque son bastantes, por lo que es un montón para leer ahora aquí.

El Sr. Concejald D. Eduardo Suárez Martín, no, no pretendo que los leas.

El Sr. Alcalde, pero que se repiten todas. Pero puedes venir a verlas.

El Sr. Interventor, sí, los tengo yo.

Tras la exposición, el Ilustre Ayuntamiento Pleno, se da por enterado de las resoluciones a los reparos puestos de manifiesto por la Intervención.

A continuación El Sr. Alcalde comenta que el punto número 6 se va a tratar como una declaración institucional. No puede ir como una moción. Porque como hemos comentado en otras ocasiones, tenemos que tener muy en cuenta, que sólo podemos adoptar acuerdos en aquellas materias sobre las que ostente competencias el Municipio. Por ello es mejor tratarlo como una declaración institucional.

### **6.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA EXIGIR AL GOBIERNO DE CUBA EL CESE DE LA VIOLENCIA INJUSTIFICADA CONTRA SUS CIUDADANOS Y APOYAR UNA TRANSICIÓN PACÍFICA A LA DEMOCRACIA EN LA QUE TODOS LOS CUBANOS PUEDAN ELEGIR SU FUTURO EN LIBERTAD.**

Toma la palabra el Sr. Concejald D. Eduardo Suárez Martín, dando lectura a la moción presentada:

“El Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Santa Úrsula, conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, eleva al Pleno la siguiente propuesta:

#### **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL**

La dictadura cubana es la más longeva en América Latina. Desde 1959 el pueblo cubano vive sometido a un régimen militar de partido único. A la ausencia de libertades, la negación del pluralismo político y la vulneración permanente de los derechos humanos se une un modelo económico que provoca una crónica escasez de alimentos y medicinas. En este contexto, la pésima gestión de la crisis sanitaria del COVID ha acentuado el malestar político y social en la isla.

Las manifestaciones contrarias y pacíficas de San Antonio de los Baños y Palma Soriano, se han extendido por toda la nación, mostrando un deseo de cambio de una sociedad que no quiere seguir soportando que todo siga igual.

Por ello, el Partido Popular de Santa Úrsula, a través de esta declaración institucional quiere:

1. Mostrar una profunda preocupación por la situación de los derechos humanos de Cuba.
2. Expresar el firme rechazo al llamamiento al “combate” de Miguel Díaz-Canel y pedir el cese de la violencia injustificada y detención arbitraria por parte del Gobierno.
3. Sumarse al llamamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para que el Gobierno de Cuba “cumplan sus obligaciones con los derechos humanos, en particular, el derecho a la protesta.
4. Apoyar la transición pacífica a la democracia, en la que todo el pueblo de Cuba pueda decidir en libertad su futuro político sin injerencia externa y que se levanten las restricciones económicas, que siguen dificultando el desarrollo económico del pueblo cubano.
5. Apoyar la resolución del Parlamento Europeo (2019/2819 RSP), del 18 de septiembre de 2019, que condenó el comunismo y el nazismo”.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo, a mí me parece muy bien apoyar todas estas acciones, pero estas cosas no se pueden hacer desde aquí, deben ser tratadas en el sitio adecuado para que la Administración con competencia puede realmente hacer algo. De todas las maneras estoy a favor.

El Sr. Concejala D. José Edelmiro García Castro, bueno, yo creo que el Partido Popular está perdiendo una gran oportunidad, no solamente para denunciar la violación de derechos humanos en Cuba, sino la violación de derechos humanos del Gobierno, del régimen cubano, sobre Nicaragua y sobre Venezuela. Es una oportunidad excelente para también llevar eso como una declaración institucional, a favor, pero incluyo a Venezuela y a Nicaragua.

El Sr. Alcalde, nosotros también votamos a favor, porque entendemos que el fondo de declaración institucional está a favor del pueblo cubano y la situación en la que se encuentra actualmente.

## **9.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL A FAVOR DE LA LOCALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE ODS ESTABLECIDOS EN LA AGENDA 2030.**

Toma la palabra la Sra. Secretaria, indicando que la declaración institucional que se trae es para que todos los miembros del Ayuntamiento de Santa Úrsula apoyen el acuerdo que ya se adoptó por la Junta de Gobierno Local, de fecha 5 de abril de 2021, sobre la adhesión a la Red de Entidades Locales para desarrollar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la Federación Española de Municipios y Provincias, asumiendo así la declaración de la Agenda 2030, aprobado en el 12 Pleno de la FEMP, de fecha 21 de septiembre de 2019. De todos modos, ya dirás si quieres hacer una alusión.

Toma la palabra la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Janira Gutiérrez Peraza, comenta que el órgano competente es la Junta de Gobierno, pero si quieres un acuerdo en el que participen todos los grupos políticos, para otorgar un compromiso con un mayor consenso, para que estas cuestiones de desarrollo sostenible se mantengan en el tiempo, hasta la fecha señalada que es 2030. Es verdad que el Ayuntamiento de Santa Úrsula ya ha dado muestra que está en la línea de desarrollo de los objetivos, como lo demuestran los diferentes planes aprobados, como puede ser el Plan de Sensibilidad, el Plan de Juventud, el Plan de Igualdad, la adhesión a la red de ciudades saludable, el propio PACE, que está en la acción por el Cambio Climático, pero nos quedan otros factores. La línea de trabajo, que se pretende es que esta agenda sea el paraguas bajo el que se alineen todas las acciones de desarrollo de los municipios. De aquí al 2030 podemos ser un municipio cada día más sostenible y saludable.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo, a favor.

El Sr. Concejala D. José Edelmiro García Castro, a favor.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, a mí me parece perfecto todo esto, y estoy de acuerdo, pero no veo que el Ayuntamiento de Santa Úrsula no lleve nada, algunas cosas hará de desarrollo sostenible. Pero no entiendo porqué ha comprado coches de segunda mano, más de diez años, que contaminan. Los coches antiguos los han mantenido, y de más

de 10 o 15 años creo que tienen algunos, en vez de comprar vehículos híbridos, por ejemplo, o eléctricos.

Por ejemplo, la iluminación del campo de fútbol debe ser led y todavía es antigua. Todos los transportes del municipio son antiguos. No tienen ninguno eléctrico ni híbrido. Han comprado coches de segunda mano, que no lo entiendo tampoco, por otra parte. Por eso considero que mi voto es a favor, pero con la puntualización en ese aspecto.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Janira Gutiérrez Peraza, te recuerdo que se aprobó el PACE, hace poquito, el año pasado, justamente, que teniendo la aprobación definitiva en enero de este mismo año. Ya desde el año pasado se viene trabajando en distintas líneas de financiación. Donde una de las acciones que se ha seguido por el ayuntamiento es la adquisición de vehículos híbridos y vehículos eléctricos. Al igual que esa línea, se siguen otras líneas, como puede ser eficiencia energética donde todos los años, desde hace ya mucho tiempo, se viene trabajando en la asistencia energética a diferentes calles. Ahora mismo se está trabajando en eficiencia energética para el edificio. La misma línea se sigue para intentar poder pactar con los fondos europeos, que van por una línea de decisión ecológica. Lo cual, es verdad que hasta ahora o hasta hace unos años las líneas medioambientales eran minoritarias, pero los últimos dos años se ha apostado muy fuerte para adquirir fondos para poder complementar sus políticas, ese plan de acción que aprobó.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, me parece perfecto. Pero lo que digo yo simplemente es que, ya que van a adquirir unos vehículos, sabiendo el plan estratégico que tienen, adquirirlos ya pensando en eso. No vehículos de diez años, que contaminan mucho más.

El Sr. Alcalde, respecto a eso, tengo que decirles, precisamente, para los que siguen las modificaciones de créditos, si vais un poquito más atrás, miráis que hay una cantidad puesta de cerca de 400.000 euros, precisamente, para la renovación de toda la flota del ayuntamiento, en todos los sentidos. Entre ellos, la mayoría de vehículos van a ser o eléctricos o híbridos. Estamos elaborando los pliegos para, en cuanto podamos, sacarlos adelante. El hecho de haber comprado estos vehículos de segunda mano, fue primero, porque tienen una garantía más que suficiente, y segundo, porque los que estaban anteriormente, bueno, ya habían tenido su tiempo de utilización, por decirlo de alguna forma y había necesidad de cambiarlos.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, de acuerdo, pero es que no han retirado los coches, garantizados, los han mantenido.

El Sr. Alcalde, todos los coches que están circulando ahora, están pasando la ITV correspondiente y tienen todos los permisos.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, pero si yo no digo que no. Estoy de acuerdo con usted. Estoy totalmente de acuerdo. Faltaría más que no pasasen la ITV y no tuviesen los permisos, pero que los coches no los han retirado, los coches antiguos. Los coches antiguos los han mantenido y los han cambiado para otra cosa.

El Sr. Alcalde, le vuelvo a repetir que estamos en un periodo para sacar a licitación todos los coches.

El Sr. Concejala D. Bruno Hernández León, de todas maneras, no hay ninguna Normativa, y te lo digo por especialidad y por conocimiento, no hay ninguna Normativa ahora mismo que te diga qué cantidad de vehículos de más de tantos años debes mantener.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, si yo estoy de acuerdo. Si eso sí lo sé, pero estamos hablando de otra cosa. Estamos hablando de desarrollo sostenible. Yo estoy diciendo que apostamos por desarrollo sostenible, pero no lo estamos llevando a cabo. El desarrollo no lo estamos llevando a cabo.

El Sr. Alcalde, yo creo que ya Janira se lo ha explicado, todas las líneas en las que estamos trabajando y las partes en las que se han puesto en marcha. De todas formas, cualquier información que quiera respecto a eso, se le puede suministrar.

## **10.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL II PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRE DE SANTA ÚRSULA (2019-2022).**

La Sra. Secretaria indica que como el anterior, la declaración institucional es para que todos los miembros de este ayuntamiento Pleno de Santa Úrsula apoyen el acuerdo adoptado por decreto de fecha 29 de enero de 2019, en el que se aprobó el segundo Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres de Santa Úrsula 2019-2022. Si quieren alguna aclaración respecto a eso.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> María Efigenia González Díaz, toma la palabra y explica que el segundo plan de igualdad, como bien saben, es un documento donde se intenta hacer acciones, además, para paliar un poco la brecha que hay entre las mujeres y los hombres. Entonces, se intenta, durante estos cuatro años, ir haciendo pequeñas acciones, esto es una batalla que hay que seguir en ella, y falta muchísimo. Lo que pretendemos es a través de algunas acciones seguir intentando que esa brecha se vaya disminuyendo. La idea de traerlo aquí hoy era para que coja el segundo plan de igualdad mas peso. El plan de igualdad estaba incluido, y esa es una de las razones por las que queremos que no solo estuviera aprobado por decreto de Alcaldía, que está genial, sino que también ustedes lo conocieron y lo apoyaran.

El Sr. Alcalde, Insistiendo en lo que dice Efi, está publicada. No sé si tienen alguna copia del documento.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> María Efigenia González Díaz, sí, yo creo que en su momento se les dio una copia.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo, a favor.

El Sr. Concejala D. José Edelmiro García Castro, a favor.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, a favor.

## **11.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA REFERIDA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS LEGISLATIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN EXCEPCIONAL DEL EMPLEO PÚBLICO TEMPORAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.**

La declaración institucional que se formula es que expresamos que todos los grupos políticos apoyemos la situación delicada en la que se encuentra el personal temporal, y manifestemos nuestro apoyo para que las negociaciones que se están llevando a cabo por el Gobierno de la nación se sustancien en el sentido más favorable a los intereses reclamados por este colectivo.

El Sr. Alcalde, nosotros en todo momento, ya lo saben que hemos tenido reuniones con el comité de empresa, ya se lo he trasladado también el apoyo que hemos manifestado aquí. También es verdad que hace poco ha salido un decreto nacional con unas condiciones determinadas, que luego se han aprobado temporalmente, porque se ha llevado al Congreso de los Diputados por pocos votos, el que se pudiera ver la posibilidad de que estas personas que estaban temporales, con unas características determinadas, pudieran quedarse en la Administración. Nosotros siempre lo que hemos dicho, que todo lo que sea legal y que venga por parte del Estado, por supuesto que no queda más remedio que aceptarlo, pero que ahora mismo lo que tenemos vigente es el decreto que ha salido. Entonces, se sigue luchando por parte de ellos. Entonces, lo que solicitaban, que tuvieran un apoyo por parte nuestra a esas reivindicaciones que están tomando.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo, a favor.

El Sr. Concejala D. José Edelmiro García Castro, a favor.

El Sr. Concejala D. Eduardo Suárez Martín, a favor.

El Sr. Alcalde, nosotros también.

## **12.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA- PRESIDENCIA DEL 26 DE MAYO AL 27 DE JULIO DE 2021.**

Se procede, a continuación a dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía-Presidencia dictados desde el día 26 de mayo al 27 de julio de 2021, dando así, cumplimiento a los artículos 22.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y Art. 42 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

A continuación, el Sr. Alcalde indica que se va a proceder a dar lectura a la **pregunta formulada en el Pleno anterior y no contestada**.

Pregunta formulada por el señor concejal D. Eduardo Suárez Martín.

**9.-** Actualmente, los carteles que están expuestos, ¿quién ha colgado esa publicidad? ¿Cualquiera puede poner un cartel publicitario y cobrarlo? En torno de los carteles publicitarios del campo de fútbol.

El Sr. Concejal D. Eduardo Suárez Martín, perdona una cosita. Perdona que haga un matiz, campo de fútbol no, centro deportivo, que quede constancia que no es campo de fútbol solo, sino en ámbito general.

El Sr. Alcalde, sí, la respuesta viene en el mismo sentido de lo que dijimos antes, que se está haciendo un estudio pormenorizado de las ordenanzas municipales que tenemos respecto a la reorganización de la publicidad y veremos, a ver qué solución se le puede dar.

### **13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Inicia el turno de **RUEGOS, el Sr. Concejal D. Eduardo Suárez Martín**, dejando constancia del siguiente:

**1.-** Yo ruego que en el Pleno se nos sienta por representación, que es lo más lógico, creo yo.

El Sr. Alcalde, ahora mismo estamos en una situación, acaba de tomar posesión la nueva compañera, acaban ustedes de nombrar portavoz del grupo, estamos situados ahora mismo en el mismo sitio que ocupábamos antes de la pandemia, y por eso no pueden ni siquiera venir familiares, como hemos dicho, para acompañarlos y todo. Desde el momento que podamos sentarnos todos en la posición que corresponda, y siempre dentro de las actuaciones que vengan establecidas, pues lo haremos.

El Sr. Concejal D. Eduardo Suárez Martín, por representación, creo yo que es lo adecuado. No digo que no, que por representación.

El Sr. Alcalde, lo tendremos en cuenta.

**2.-** Otro ruego. Yo creo que los que estamos sentados aquí también tenemos derecho a beber agua, no solo ustedes.

El Sr. Alcalde, disculpe, podemos compartirla... ¿Sabe qué ocurre? Que los otros compañeros ya vienen bebidos. Pero no hay ningún problema, lo podemos hacer, y si quieren agua, la traemos.

**3.-** Otro ruego, que yo no sé cómo está el tema de las pancartas que se cuelgan en la carretera general, pero creo que se ve feo, estando ya las redes sociales que hay hoy en día, que se cuelguen hacia el municipio, gente que venga de fuera del municipio vea esas pancartas de publicidad, de cualquier tipo que sea, en la misma carretera, cuando ya se lo repito, está en las redes sociales, la información ya corre con fluidez por principio, creo que eso ya debería de sobrar.

Toma la palabra, **la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo**, dejando constancia del siguiente ruego:

**1.-** Me han pedido que comente que el colegio Mencey Bencomo tiene problemas este año con tercero y cuarto, me imagino que habrán oído algo, que lo quieren agrupar en una clase, están recogiendo firmas, han hablado con la Consejera de Educación. Pienso que quizás el ayuntamiento puede intentar echar una mano, porque a mí personalmente me parece un poco catastrófico ese tema, que vayan a juntar niños de tercero y cuarto de la ESO para hacer la secundaria juntos, no sé, no veo que puedan rendir cada uno con su nivel.

El Sr. Alcalde, sí, bueno, primero, el apoyo lo tienen por parte nuestra. Ya eso ocurrió el año pasado, y se intentó, se luchó y se trabajó con la consejería, y no hubo forma, porque ellos tienen unos requisitos determinados, y no hubo forma de lograrlo. El apoyo ya los padres lo saben, de todas formas. Si tú quieres añadir algo más, pero yo creo que es un tema que tienen ya bastante estudiado y contrastado.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Niurvic Machuca Viltres, hemos hablado con el AMPA y estamos en contacto con ellos y me han informado que han recogido unas 600 firmas ahora mismo, y que, bueno, que tienen una reunión.

El Sr. Alcalde, pero sí que te digo que fue el mismo procedimiento del año pasado, se hizo todo eso y no se logró. Pero, bueno, por intentarlo de nuevo no pasa nada.

Comienza el turno de **PREGUNTAS** tomando la palabra **la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo**, dejando constancia de las siguientes:

**1.-** Quería preguntar por la Casa de la Juventud, ¿Qué pasa con la adjudicación de los muebles?.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Salomé Fernández Padrón, efectivamente, como hablamos en el anterior Pleno, justo en ese pleno se había terminado el plazo de licitación, se dividió en tres lotes, uno de mobiliario de catálogo, otro de mobiliario de carpintería hecho a medida y el tercero de informática y tecnología. El primer lote de mobiliario de catálogo, las empresas que optaron a él no cumplían con los requisitos, les faltó presentar documentación de fichas y mobiliario, que era un requisito indispensable, está otra vez el personal administrativo trabajando para volver a sacarlo, y los otros dos lotes, uno sí que es el de informática y tecnología estamos en el proceso administrativo para que nos doten ese material, y el lote de carpintería vamos a hacer un negociado sin publicidad también, todo procedimiento administrativo para poder adjudicarlo.

La Sra. Secretaria, hacer un negociado porque quedó desierto

El Sr. Alcalde, creo que hemos siempre hablado de las licitaciones, cómo comienzan, pero después, a la hora de terminar, se pueden complicar, y en este caso ha pasado eso. Porque realmente, claro, necesitamos poner en marcha esa casa de la juventud, porque realmente lleva un tiempo terminada, con todo a punto, nada más que ha faltado eso, que es importantísimo.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo, parece que se demora bastante en el tiempo.

El Sr. Alcalde, desde el momento que se termine todo ese procedimiento de licitación, se pondrá en marcha.

**2.-** Luego quería preguntar por el plan de empleo, que el Cabildo da una subvención y que tiene validez hasta el 26 de agosto para presentarlo. Qué es lo que tienen pensado hacer, si se van a presentar o algo.

El Sr. Alcalde, sí, hay varias líneas. Marina te lo explica.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Marina Andrea Lorenzo de León, hace dos días tuvimos una reunión previa con la Consejera. Incluso ya hemos venido trabajando en ese proyecto. Es verdad que te exigen un tanto por ciento de personas tituladas sobre un número de habitantes, 40 %. Nosotros creemos que es la oportunidad de darle oportunidades a la gente titulada menor de 30 años con un primer empleo, y ese es el enfoque que se va a dar al

proyecto. Además, es una de las líneas que exigen el cumplimiento de los ODS, entonces, vamos a seguir como objetivo cumplir cuatro ODS. En función de eso presentaremos un proyecto, ya lo tenemos casi terminado, para presentarlo mucho antes del 26 de agosto.

**3.-** He odio un chisme de que las personas que están trabajando como Conserjes en los Colegios se supone que cogen las vacaciones ahora, en agosto, y les han dicho que luego tienen que recuperar las horas de las vacaciones.

El Sr. Alcalde, bueno por mi parte decir ese servicio lo licitamos, es una empresa la que tendrá que cumplir eso, además este año se vuelve a licitar con más horas y todo lo demás.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Niurvic Machuca Viltres, es un servicio continuo, si cogen vacaciones tiene que sustituirlo por otra persona, o en el momento que ellos cojan sus vacaciones, la coordinadora de ellos puede añadir horas. Es una licitación y la empresa, es la que determina las condiciones con sus trabajadores, nosotros ya le digo que lo que licitamos es un servicio continuado, imagino que será eso que cuando les dan vacaciones tienen la obligación de contratar otro personal que los sustituya.

La Sra. Concejala D<sup>a</sup> Raquel María Conejo Arroyo, no, si no lo digo porque se imponga desde aquí, pero que me lo han contado, y a mí me ha sonado un poco fuerte, por decir algo. Una persona que está contratada por un año, que se va su mes de vacaciones, y que luego le dicen que tiene que recuperar las horas de trabajo de las vacaciones que ha tenido de su mes correspondiente, a mí que me suena a chiste eso, independientemente de que sea la empresa o el ayuntamiento.

El Sr. Alcalde, claro, porque ahí nosotros, licitas, se lo concede a la empresa, la empresa tendrá su convenio correspondiente, que no lo sé, pero en todo caso, lo que dices, nos enteraremos, a ver, porque desde luego eso no sería procedente legalmente.

Seguidamente, toma la palabra **el Sr. Concejala D. Edelmiro García Castro**, dejando constancia de las siguientes preguntas:

**1.-** ¿Si tiene alguna respuesta del consejo consultivo sobre la propuesta que se dio sobre el tema de la piscina?. Si tenemos alguna respuesta.

El Sr. Alcalde, pues mira, acaba de llegar ayer mismo. Entonces, ahora lo que hará falta es estudiarla por parte del equipo jurídico, y después ya determinaremos lo que haya que hacer. Pero justamente nos habían comunicado que la iban a dar antes del 6 de septiembre, y ayer mismo me llegó esa respuesta. Pero no ha dado tiempo de estudiarla en profundidad.

**2.-** El periódico *El Día*, en su edición del 26 de julio, dice que La Quinta prepara una protesta para exigir que se reciban las urbanizaciones. La asociación de vecinos de La Quinta de Chimaque reclama al ayuntamiento que asuma las dos promociones que hay en la zona, infraestructura y servicios. Entonces, le quería preguntar qué opina sobre este tema.

El Sr. Alcalde, en su momento también hemos tenido varias reuniones con la asociación de vecinos, y en su momento les dijimos cuál era la situación, que tampoco era desconocida para el presidente y para algunos de los miembros. Con respecto a lo que es la Quinta vieja, está judicializado, se celebró el juicio, y estamos esperando la sentencia. Y con respecto a la Quinta nueva, lo que se ha hecho es pedir un informe jurídico urbanístico para ver de qué manera tenemos que actuar. Pero lo que sí que habíamos transmitido era que, de una forma u otra, la que sea, hay que solucionar esto de una vez.

**3.-** En la misma línea, en el periódico *El Día*, en la edición del 29 de julio, también un puente pendiente de estudio, la asociación de vecinos La Quinta de Chimaque pide al Ayuntamiento

de Santa Úrsula que se realicen las gestiones pertinentes para que, en caso de emergencia, como el incendio de febrero de 2020, los vehículos puedan salir de la zona por el puente peatonal en la TF-5.

El Sr. Alcalde, efectivamente, tuvimos reuniones con la Dirección General de Carreteras, porque, claro, carreteras va cambiando de criterio, porque con las vías de servicio pasa exactamente igual. Ahora son del municipio, pero no podemos hacer absolutamente nada sin pedirles permiso a ellos, y con el puente de La Quinta, en principio también decían en su momento que era del ayuntamiento, y que ellos no tenían nada que ver con lo que en él se hiciera. Ahora bien esa explicación que se dijo, es simplemente para lo que es el paso y tal, pero que, si se quiere circular con vehículos, hay que pedir informe, porque la parte de abajo, que es una cosa que yo no entiendo, pertenecería a Infraestructuras o a Carreteras del Gobierno de Canarias, y por eso es por lo que nos hemos dirigido, para que nos expliquen realmente si eso es así, y si tiene capacidad ese puente para, aparte de ser peatonal, poder pasar vehículos. Pero, vamos, es una cosa como muy rocambolesca.

El Sr. Concejel D. José Edelmiro García Castro, ¿Están esperando la respuesta?

El Sr. Alcalde, sí, como ya he dicho.

**4.-** En referencia a La Quinta también, el parque social de La Quinta necesita de un mantenimiento inmediato debido al mal estado en que se encuentra en estos momentos, y más cuando vemos pasando diariamente a personas, familias, turistas, sacándose fotos con la famosa gigante, la cual está actualmente esta totalmente destruida. Entonces, queremos saber más que todo por la gigante por que veo gente sacándose fotos, y la verdad que las fotos no deben ser muy atractivas, porque aquello está completamente deteriorado la gigante, esta totalmente desnuda porque no hay flores.

El Sr. Alcalde, bueno, la gigante está ahora así porque estamos en verano, pero, bueno, quiero decir que, fuera de eso, lo que quiero comentar es que la licitación de parques y jardines en breve saldrá, ya prácticamente está en punto de evaluación de proyectos presentados, porque ahora mismo, tal como hemos tenido que soportar un mes sólo con tres operarios, que es insuficiente totalmente para poder cubrir lo que son las necesidades del municipio. Así que esperemos que con la nueva licitación eso pueda mejorar.

La Sra. Concejel D<sup>a</sup> Marina Andrea Lorenzo de León, está así porque el sistema de riego que tiene la gigante es complicado y la vegetación que se le había plantado no es vegetación de esta temporada, entonces se ha retirado toda para replantar vegetación que aguante el calor del verano. Por eso está así.

**5.-** También quería preguntar: ¿se va a realizar algún tipo de acto con motivo del día de San Luis Rey el 25 de agosto?

El Sr. Alcalde, en principio, no está programado nada. La asociación de vecinos no nos ha hecho llegar absolutamente ningún tipo de acto.

El Sr. Concejel D. José Feliciano López Hernández, lo que se está haciendo en otros barrios que han tenido también celebración, con motivo de la pandemia que tenemos, pues simplemente se van a desarrollar algunas misas.

El Sr. Alcalde, yo creo que con buen criterio, además, dadas las cifras que estamos teniendo.

**6.-** Existe un vídeo que se ha hecho viral donde se ven varios roedores corriendo en la zona de la basura en la calle Acebuche, Codeso en la Quinta. Le pregunto: ¿se ha tomado alguna medida para erradicar a esos roedores de la Urbanización? En esa misma zona existen gallinas y gallos, pollos, que personas ajenas a la urbanización se dedican a darles de comer, y posiblemente ese sea el foco de infección, de manera que esos roedores están allí porque hay comida. Entonces, también preguntar si la Policía municipal ha identificado a esas personas que dan de comer.

La Sra. Concejel D<sup>a</sup> Janira Gutiérrez Peraza, en cuanto al tema de la alimentación de animales en vía pública, la ordenanza municipal sí que sanciona que las personas alimenten en vía pública, pero en este caso, la alimentación no se produce en vía pública, sino se

produce detrás del muro, aunque se accede desde vía pública. La policía puede ir e identificarlos, pero no pueden ser sancionadas esas personas porque no están haciendo nada ilegal. Eso crea un *handicap*, porque se generan plagas, el servicio de desratización o desinsectación está pendiente de licitación, esperemos que se adjudique antes de final de año, de todos modos decir que hay un servicio complementario para intentar controlar todo lo que son plagas, palomas y ese tipo de animales. En la zona se ha actuado, pero es cierto que hay cierta controversia, porque hay enfrentamiento entre personas que son proanimales y otra gente que no lo es. Entonces, muchas veces, aunque se hagan acciones para controlar las ratas, portacebos por ejemplo, los quitan, desaparecen. El tratamiento es continuo, y casi todas las semanas se hace una batida por la zona, para intentar controlar en la mayoría de lo posible este tipo de plagas, no solamente en la zona de Acebuche, sino en todo el municipio. Se tarda aproximadamente dos meses en dar una batida completa al municipio, cada semana actuamos en una zona para que se vaya actuando de manera sistemática en todo el municipio y no se quede ninguna zona abandonada.

7.- La última pregunta es: nos ha llegado el comentario de que el Hotel La Quinta Park no va a volver abrir sus puertas, sino que va a hacer, parece, que una reorganización que se van a vender por pisos, no sé cuál es la historia, alquileres, pero que no va a abrir como hotel. ¿Tienen alguna información sobre...?

El Sr. Alcalde, la única información que tengo es que han dejado de prestar la actividad, pero creo que tampoco se han dado de baja a nivel de turismo del cabildo, que es el que tiene competencia en la actividad, o sea, que no se sabrá lo que va a pasar. También entiendo que por la crisis que hay ahora mismo, hay mucha gente que se está viendo afectada. Pero, en principio, sólo sabemos es eso.

El Sr. Concejel D. Eduardo Suárez Martín, se están vendiendo apartamentos sobretodo.

El Sr. Alcalde, sí, yo no niego que eso sea así como ud dice, pero oficialmente lo que me han transmitido es lo que le he dicho.

A continuación, toma la palabra **el Sr. Concejel D. Eduardo Suárez Martín**, dejando constancia de las siguientes preguntas:

1.- Las cantinas de los diferentes centros deportivos, nos hacen llegar que han mandado cerrarlas. Preguntamos por qué motivos, cuando las han dejado permanentemente abiertas hasta anterior, y si ha tenido alguna obra que tenéis que hacer, porque hay que reformar o algo, no creo que debería ser... creo que deberían haberla hecho ya, no esperar que empiece la temporada de diferentes centros.

El Sr. Alcalde, en principio, lo que hay que hacer primero es un proyecto de todo, las cantinas, y hay que mirarlo bien, no solo las cantinas.

El Sr. Concejel D. Eduardo Suárez Martín, no lo escucho.

El Sr. Alcalde, que digo que lo que hay que hacer es, primero, un proyecto que se adecue a las ordenanzas actuales, y habrá que sacarlo a licitación, y una vez que se saque a licitación, pues quien opte a ella como cualquier otro proceso de licitación, tendrá derecho a ocuparla. No solo las cantinas, sino que probablemente habrá que ver todos los otros espacios públicos, si hay alguno, porque hay algún lugar también con un quiosco, algo así, que haya solicitado en algún lugar determinado.

El Sr. Concejel D. Eduardo Suárez Martín, yo me pregunto que, si los han dejado permanentemente abiertos hasta ahora, ¿por qué no los han dejado así hasta que lleguen a un acuerdo con los clubs? Porque esos eran ingresos que tenían ellos.

El Sr. Alcalde, primero, porque la situación de la pandemia dice que aquí hay que cerrar absolutamente todo, eso es lo primero, y la situación en la que estamos, y segundo, lo

que se está aprovechando precisamente es lo que estoy diciendo, para preparar un proceso de licitación, que había que prepararlo, con unas condiciones determinadas, porque el uso actualmente de las cantinas, no se sabe el que es, que se permite actualmente, no tiene nada que ver con el uso que anteriormente se permitía, con lo cual, todo eso hay que tenerlo contemplado.

**2.-** El Paseo de La Mancha, ¿cómo está la situación?

El Sr. Alcalde, precisamente ahora mismo está en período de licitación. La obra de toda la remodelación del Paseo de La Mancha, rehabilitación del Paseo de La Mancha completo.

**3.-** ¿Qué pasa con el Plan General?

El Sr. Alcalde, no pasa nada. Sino únicamente lo que ocurre es que, en un momento determinado, se esperó para adaptarlo a la ley del suelo, y luego ha habido una caducidad en el informe medioambiental, y ahora mismo, tal como se está o se nos ha transmitido también, hay posibilidad igual de, a través de modificaciones determinadas, las cosas más importantes, más urgentes, poderlas sacar a través de ello. Pero en ningún momento se ha dejado de trabajar en el plan general ni muchísimo menos. Ahora habrá que sacarlo nuevamente.

El Sr. Concejel D. Eduardo Suárez Martín, llevan 6 años ya y no han sacado nada.

El Sr. Alcalde, sí, pero porque ha habido que irlo adaptando, y ese es el problema.

**4.-** ¿Cómo va lo de las horas extra del personal?

El Sr. Alcalde, ¿Cómo que cómo van las horas extra?

El Sr. Concejel D. Eduardo Suárez Martín, ¿Ya se ha solucionado lo de las horas extra, el problema que había anteriormente, que dieron un precio y no habían llegado a un acuerdo?

El Sr. Alcalde, nosotros hemos llegado a un acuerdo con el personal laboral con respecto a todo lo que es el convenio, eso ya se firmó y se publicó. ¿Alguna pregunta más?

El Sr. Concejel D. Eduardo Suárez Martín, no, gracias.

**A continuación, el Sr. Alcalde-Presidente, al no haber más asuntos que tratar, levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cincuenta y siete minutos, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.**